Juéves 20 de Febrero de 1873 — BUENOS AIRES — Año [illegible]—Núm. 119

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79--VICTORIA--79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1873.

La nota del Tribunal

Completamente contradictorio ha sido el resultado que ha obtenido el Tribunal Superior con la publicacion de su mensaje al Gobierno.

Ciertos estamos que al firmarlo sus miembros y entregarlo á la "Tribuna", creyeron que se apagaba la autoridad de la palabra de los diaristas que estamos combatiendo los defectos tradicionales de la Administracion de Justicia.

Entre tanto, el efecto producido ha sido del todo contrario.

La prensa en su mayoria ha refutado las aseveraciones del Tribunal, atribuyendo lo que se encuentra malo, no tanto á las instituciones como á las personas que ejercen sus cargos.

Como "La Prensa" lo dice, y como lo decíamos nosotros, las malas leyes, como las leyes viejas inglesas, se hacen buenas y se aplican á todos los casos, cuando hay rectitud, honorabilidad é independencia y habilidad en los jueces, y por esto es que sostenemos, que nada adelantariamos con la reforma de las leyes de tramitacion, si no mejoramos el personal actual de la Administracion.

No es posible, no es adaptado el mecanismo de nuestras instituciones, el dejar que los hombres se eternizen en los empleos públicos y mucho mas en los cargos judiciales, en los que se puede decir que la interpretacion y la aplicacion de las leyes, hacen desaparecer las líneas bien marcadas á la conducta personal y al ejercicio de sus funciones, llegando hasta hacerlos legisladores en cada caso ocurrente, en vez de instrumentos de aplicacion de las leyes vigentes.

Nuestras instituciones republicanas y democráticas, nuestros hábitos y nuestras tendencias, exijen una movilidad y cierto cambio, aunque no afecte hondamente lo orgánico y fundamental de ellos, que no puede conseguirse dejando á los hombres eternamente en un puesto público.

Precisamente esa es una de las causas mas graves de los males que estamos sintiendo.

Los jueces se han arraigado tanto en su silla; se han atado tanto á todo jénero de influencias; han hecho un círculo tan espeso de favoritos y se han entrelazado tanto en los partidos, explotando ese predominio imperioso que ejercen sobre abogados, escribanos y litigantes, á quienes con una sentencia mala pueden hundirlos, como con una sentencia buena pueden hacerlos felices, poderosos ó influyentes; que es precisamente por esto, q' para hacer caer á un Juez de 1ª Instancia bajo la accion criminal, ha sido necesario conmover á esta sociedad como si se tratara de una reaccion fundamental; como si se tratara de reproducir un Caseros para echar abajo á un Rosas.

Entre tanto ¿qué es un Juez si las leyes se cumplieran, si la residencia se hiciese práctica, si la superintendencia del Tribunal se llevase á cabo y si ese Juez no supiese q' solo vá á durar cuatro años por ejemplo en su puesto, y que el dia que termine su período, volverá á ser un simple ciudadano obligado á dar cuenta de sus actos como majistrado y sujeto á la reprobacion universal por su mala conducta?

Nada absolutamente, nada mas que un simple habitante como cualquiera otro.

Pero hoy estamos presenciando lo contrario.

Un Juez es un castillo inexpugnable.

Un Juez es un Malakoff contra la opinion pública.

Se le acusa, y se calla ó se venga con sentencias terribles.

Se le condena ante la opinion pública, y los curiales malos se agrupan en torno suyo y diarios hay que se hacen corazas del culpable, y le defienden partidos electores, que se ponen como un Humaitá ó un Curupaity á defender al Juez, que ha sido el látigo de los débiles y la cuchilla de los desvalidos.

No está pues el mal en las leyes sino en las personas que no se renuevan y no se les coloca en condiciones de ser como cualquier otro funcionario; empleados públicos y no tiranos, ni monumentos eternos cuyas bases para conmoverlas, es necesario sacudir á toda la sociedad, hacerla estremecerse y aterrarla con la descripcion de los escandalos que se cometen.

Hay leyes y hay acordadas, por ejemplo, que fijan las horas de despacho de los Juzgados y las responsabilidades en que incurren los que faltan á lo reglamentado.

Entre tanto, estamos cansados de ver Jueces que se pasan sin concurrir durante una semana y quince dias á su Juzgado, en el que tramitan 2500 ó tres mil causas; haciendo así depender la suerte de diez ó doce mil personas de su holgazaneria y abandono.

Estamos cansados de ver como los Jueces entran á su despacho á las doce del dia y á la una, y se escapan de allí á las tres ó las cuatro de la tarde, cuando el comercio, todos los gremios industriales y todas las reparticiones de los demas Poderes Públicos, unos ú otros trabajan desde las 9 ó 10 de la mañana hasta las cuatro ó cinco de la tarde.

Estamos hartos de ver como un Juez lleva una causa á su casa, y allí la tiene y la deja estar meses y años enteros, y van las quejas al Tribunal Superior y aparecen solicitadas en los diarios y nadie dice una palabra, y el Juez á fuerza de ver pasar estos abusos con la mayor impunidad, se habitua á creer que sobre él no hay poder humano que pueda someterlo á cumplir la ley que está encargado de aplicar á otros.

Hemos visto escribanos que abandonan su oficio, y el Tribunal no les obliga á volver á regentearlo, hasta hacer entrega formal de él y salvar honorablemente su responsabilidad, habiendo tantas leyes que establecen de una manera bien clara, los deberes del escribano, y que lo sujetan á reglas estrictas para garantir al pueblo contra sus abusos.

Estamos viendo como se sumarian á los jueces y se archivan los sumarios, mientras á sus cómplices se les destina á presidio, levantando la doctrina de las *sorpresas*, como se quiere levantar hoy la teoria jurídica del *hurto de uso* y la del abuso de confianza, para calificar otros escándalos, tanto mas tremendos, cuanto que son cometidos por un juez; y el Tribunal no conoce ó no quiere leer las leyes de residencia de los jueces, por las que el juez visitador puede suspenderlos y pedir su enjuiciamiento, ante la sola sospecha de un abuso ó la queja que aparezca de la pesquiza.

Estamos viendo, como cuando el Tribunal quiere dictar acordadas que son leyes, y suspende jueces y los hace juzgar; y cuando se presentan casos tan terribles como los que hoy afectan á esta sociedad, el Tribunal cree que no tiene facultades y aplica su superintendencia, de modo que lo releva de la carga penal de castigar á los grandes culpables.

El tribunal reglamenta por medio de acordadas la manera de consignar y extraer los depósitos judiciales, y cuando se le pide que inquiera si han sido robados los dineros de los huerfanos depositados en el Banco; contesta que no puede hacerlo, por que esto importa una pesquiza general que está prohibida por las leyes, como si pudiese haber una ley humana que inhibiese á nadie de ir á descubrir los grandes robos si hay quien los denuncia, á título de interpretaciones elásticas y como si fuese posible hacer de las leyes elementos encubridores y protectores de los robos hechos colectivamente y en grande escala por los ladrones.

Y el Tribunal sostiene esta ridiculez, que lo que muestra es su debilidad para afrontar la tarea de remover la miseria que vá á hacer salir á la superficie escándalos y robos tremendos, sentando doctrinas tan poco prudentes y sérias; pues segun eso, podria por ejemplo decir la Policia—yo no voy á rejistrar tal ó cual manzana con allanamiento judicial del domicilio en donde sé que hay varias casas que sirven de depósito á los robos de una cuadrilla de ladrones; porque esto es una pesquiza general como la investigacion de los depósitos judiciales que proponemos y á la que se dice que se oponen las leyes generales.

Cuando, pues, el Tribunal se descarta de los ataques que se dirijen á su tolerancia y neglijencia, atribuyéndolos á deficiencia de las leyes y al descuido de la Legislatura en remediarlas, no es oportuno ni es hábil.

A primer vista, pueden herir sus argumentos el espíritu ajitado del pueblo; pero cuando se piensa en ello un poco, se comprende bien que es un pretesto, una rama de la cual se toma el Tribunal para salvarse, que se quiebra á la simple investigacion de lo que pasa entre nosotros y de lo q' pasa en otros paises del mundo civilizado, en donde con leyes malas, viejas y conservadas con la jurisprudencia de los Tribunales, hay jueces que no tienen que ir á la Cárcel por ladrones y que no se les deja por años enteros estar haciendo las mas indignas explotaciones, con conocimiento y denuncia de todo el mundo, sin que haya quien lo revele y pida su castigo.

En cuanto á la tramitacion, si es cierto que las leyes generales vijentes son imperfectas, no es menos cierto que aun así mismo, si se cumpliesen, no se haria de un pleito una contienda de largos siglos, dejando los Jueces á los pleitistas chicaneros que lleven los autos y no los entreguen, teniendo que pedir oficios unos tras de otros á la Policia para recuperarlos el Tribunal, y concediendo traslados una vez sacados los autos en rebeldia, contra el tenor expreso de leyes especiales.

Todo, pues, cuanto aducen los camaristas en su nota para relevarse de la responsabilidad que la situacion actual de esta sociedad está haciendo pesar sobre ellos, no son sino paliativos, que lejos de desviar la reprobacion pública del recinto de ese Tribunal, la atrae con mas enerjia y la hace fijarse allí con mas consistencia.

El Tribunal que puede suspender abogados, condenar á presidio á escribanos y sumariar á jueces y hasta hacer juzgar á uno de ellos como lo hace hoy, impelido por las exijencias del pueblo, tiene y tuvo armas suficientes para evitar los escándalos que estamos presenciando, y si no los ha reprimido antes, no es porque no haya podido, sino porque no ha querido y porque ha temido hacerlo.

Una de dos; ó el Tribunal al encarcelar hoy un Juez inferior suyo al Juez Agrelo, se hace tolerante de un atentado que las leyes no autorizan, y al confirmar la sentencia de Speratti se hizo culpable del ejercicio de atribuciones que las leyes no le acuerdan, dictando él leyes en vez de aplicar las que cree que no existen; ó las facultades que ejerce en estos actos las tiene, las ha tenido y no las ha ejercitado antes, por que no hubo un poder, un empujo de opinion tan enérjico que le impeliese, á ello como el que hoy se ejercita.

La disyuntiva es inevitable, y todo inclina á declarar, que el Tribunal no ha procedido con buena fé y con conciencia al enrostrar á otros Poderes públicos, la causa y culpa de los males q' estamos tentando el correjirlos, cuando en su mano tuvo elementos suficientes con que hacer lo que se le está haciendo hacer hoy.

Vamos recojiendo el premio

"La República" en un artículo que trae ayer titulado *Verdades y errores*, y en que aprecia las consideraciones y disculpas de la nota del Tribunal Superior, trae los siguientes párrafos:

> Pero no queremos concluir sin hacer notar un fenómeno especial y desconsolador.
> Para el enjuiciamiento de un juez ha sido necesario conmover toda la sociedad. Ha sido necesario el trabajo de meses de "La Pampa".
> ¿Se cree que estas dificultades se atrevan á vencerlas muchos?
> Para ello es necesario resolverse á jugar la vida, á no tener tranquilidad, á caer en la última desgracia.
> Se necesita vigor de espíritu y robustez de cuerpo, y poder interesar á todo un pueblo que sirva de guardian del escritor.
> Una empresa semejante arredra al mas fuerte y al mas poderoso.
> ¿Qué hará un individuo sin esos recursos propios cuando quiera acusar á un magistrado?
> Es claro que esas dificultades están diciendo: que no son las leyes las que faltan, sino los hombres; y que para decidir á los hombres á que pongan en ejercicio las leyes, se necesita conmover al público, producir una verdadera revolucion en la sociabilidad, en cambio de sacrificios y resolucion á toda prueba.
> Es esto lo que ha podido evitar el Tribunal desde que conoció en la causa de Sperati, procediendo entonces como ha procedido ahora impulsado por la opinion y la exaltacion de una sociedad.

Si el favor popular, si la simpatía con que nuestros trabajos son recibidos por el pueblo todo, nos alientan y nos dan el valor cívico que ejercitamos hoy, no podemos menos de sentirnos satisfechos cuando el que sabe lo que es ser periodista independiente, y lo sabe por hechos en que acaba de recojer sinsabores y satisfacciones, se espresa como "La República" se espresa en esas líneas respecto de "La Pampa."

Sus opiniones respecto de nuestra actitud y las de "La Prensa", que nos ha estimulado varias veces con su voz enérgica en esta cruzada, han hecho mucho, mucho, para inspirarnos la energía que no nos hubiera faltado para llevar adelante nuestro propósito, pero que hacen que ella se sienta mas templada cuando se oyen palabras de estímulo de parte de los buenos colegas.

El redactor de "La República" sabe algunos detalles de cuanto nos cuesta esta cruzada, y por eso habla con tanta inspiracion.

Efectivamente; solo un alma de fierro y un corazon de roble puede lanzarse á campañas, en que como esta, no consiste todo en escribir artículos que es muy fácil escribirlos, sino en preparar planes de combate, organizar sistemas de defensa, contrarestar poderes inmensos, detener influencias terribles, conciliar pasiones ardientes y alejar todo, todo, del terreno de la lucha, para quedar peleando brazo á brazo con los menos enemigos posibles.

Si nuestra pluma pudiera hablar en secreto con el pueblo que nos lee ajitado de satisfaccion, si nuestra imajinacion pudiera abrirse á los ojos del pueblo y nuestro corazon pudiera demostrarse con sus emociones y con sus pasiones; fácilmente se veria, q' la cruzada q' emprendimos y realizamos de llevar á la cárcel en cuarenta dias á un Juez y á un escribano, ha sido cien veces mas grande, mas llena de sacrificios, mas difícil, y mas ejemplar y de mas grandes consecuencias, que el derrotar al comisionado del empréstito con su empréstito y sus defensores,

Hoy no se sienten las consecuencias de estos hechos.

Mañana; cuando vengan otros casos de malos funcionarios y se vea que las puertas de la cárcel se abren tan fácilmente para poner bajo la accion del Juez del Crimen á los culpables, como difícilmente se han abierto hoy para recibir á uno de los sacerdotes que aplicaba la ley; entonces recien se comprenderá lo grande de una campaña, en que si bien hemos sido nosotros los ajitadores y luchadores, un poder inmenso nos hacia autómatas pequeños, instrumentos obligados de lo que se ha hecho; y ese poder han sido la opinion pública, la conciencia popular y el apetito febril que tenia el pueblo, de sacudir para siempre el yugo á que una camarilla despótica lo tuvo atado.

Hemos cortado el nudo gordiano y difícil será que la atadura vuelva á oprimir al pueblo.

Los siniestros del Ferro-Carril del Norte.

En los diarios de antes de ayer, aparecia una relacion de los últimos siniestros causados por los trenes ó máquinas del Ferro-Carril del Norte, que no ha llamado la atencion, porque distraido el público en otros asuntos mas trascendentales, las cuestiones de otro órden no le ajitan ni la preocupan tanto.

La lista de las muertes ocasionadas no es tan corta que no merezca un poco de empeño en las autoridades para reprimirlas; ya sea sujetando á esa empresa á reglamentos fijos ó haciendo efectiva su responsabilidad en los casos que ocurran, por accion pública, y sin esperará que se ejercite la accion individual, que de miedo de los pleitos largos ni siquiera se inicia.

La tolerancia de estos hechos vá á hacer poco á poco una jurisprudencia que entrañará como único desenlace de estos asesinatos hechos por descuido ó por cualquier otra causa, una impunidad altamente dañosa.

Hasta hoy, no hemos visto un solo caso en que las empresas de Ferro-Carriles hayan sido multadas, ni sus dependientes castigados por las muertes que causan los trenes en sus vias.

El pueblo se habituará al fin á ver como la cosa mas natural, que una locomotora parta en dos pedazos á una infeliz mujer ó á un pobre hombre, sin que la ley tan activa para prender y castigar al que dá una puñalada con un cuchillo ó un balazo con un revolver, tenga la misma actividad y energia para prender y castigar al que hace pedazos á un ser humano con una locomotora.

Pero este mal resultado seria pequeño ante otro mas sério.

Las empresas y sus dependientes, habituándose á ver impunes estos episodios, por tolerancia ó por arreglos con la autoridad pública, verán como la cosa mas natural el que una locomotora haga pedazos á un ser humano, así como los carniceros ven con indiferencia y hasta se gozan, en ver degollar un animal para el consumo.

Todo lo hace el hábito; y si hasta los sentimientos naturales, y hasta la compasion, y la lástima que pudieran evitar esos siniestros, se familiarizan con la impunidad; con cuanta mas razon, pues si se toleran en silencio tales hechos, no se relajará la conviccion de sus deberes en esos empresarios ó directorios, y sobre todo en sus maquinistas y jentes subalternas, torpes muchas veces, incapaces de medir la estension de su deber sino con el miedo al castigo, ni de modelar su respeto á la persona de otro y su caridad y compasion, sino por lo mas ó menos pesos que se les haga pagar ó por la rijidez de las penas que se les apliquen.

Si la autoridad no castiga estos atentados; si no los mira como delitos graves aunque se alegue el descuido ó la imposibilidad de evitarlos, cada dia se irán habituando los empleados de los ferro-carriles á mirar la muerte de un ente humano, como el hecho de llevarse por delante una vaca ó un caballo colocado en media via.

Precisamente en estos casos hay que proceder con mas rigor, pues por lo mismo que son delitos de difícil prueba; cuando se cometen en medio campo, por imperdonable neglijencia y pudiendo evitarse sin espectadores y sin testigos, por esto mismo es mas necesario prevenir los hechos que tenerlos que correjir.

La manera de prevenirlos es ser enerjicas las autoridades en los primeros casos que ocurran.

No limitarse solo á la accion tardia de los Tribunales, sino imponer el Gobierno en decreto reglamentarios tales responsabilidades y tales penas para que los primeros empeñados en cortar estos siniestros, sean los mismos Directores y Empresarios; que buen cuidado tendrian de elejir las gentes mas aptas para el manejo de los trenes y no confiar las máquinas á autómatas que no saben sino echar carbon á la hornalla y ver si hay ó no bastante vapor en la caldera.

Estamos dejando entrar los ferro-carriles estranjeros hasta el corazon de la ciudad, mientras el vecindario nos obliga á sacar fuera de su recinto á la linea del pais: justo es pues que la autoridad sea severa, pues si malo es morir en manos de los que siendo hijos del pais explotan estas empresas, malo y peor tambien, es morir en manos de los capitalistas estranjeros que no contentos con explotar nuestra riqueza, por economia y por abandono y por desprecio al pais, explotan tambien la sangre de las víctimas que hace el Ferro-Carril del Norte y el de la Boca, que entrando al Paseo Julio, van á constituirse en una arma mortífera que al fin del año nos ofrecerá tablas de mortalidad numerosísimas al paso que van.

Ya pues, que un gobierno, sin autorizacion lejislativa concedió el absurdo de que las estaciones se construyesen en el Paseo Julio y entrasen allí las locomotoras á vapor, sin que el gobierno anterior ni el actual hayan tenido la energia de evitarlo, estando en sus facultades el hacerlo, al menos evite el gobierno de hoy las desgracias que ese hecho va á ocasionar y está ocasionando ya, imponiendo restricciones y penas, proporcionadas, no solo á las exijencias de la seguridad y comodidad pública, sino á la magnitud de la esplotacion que hacen esas empresas.

¿Qué es lo malo que hace "La Pampa"?

Los declamadores contra nuestro diario, nos llaman calumniadores, injuriadores, terror del pueblo, asesinos de pluma, perseguidores de todo el mundo y se empeñan en infundir al pueblo el temor de que no dejaremos reputacion en pié á la que no flajelemos.

Hemos tenido el buen sentido de combatir esta propaganda con hechos y no con declamaciones, de modo que esas semillas derramadas en la lijereza con que muchos suelen juzgar de los artículos de diario, ya no sirven para hacer surjir prevenciones populares contra nosotros.

Y ese buen sentido hemos de tenerlo, por que es la bandera que hemos empuñado, con la que vamos triunfando y con la que vamos hundiendo á los enemigos de los buenos intereses del pueblo.

Fíjense nuestros lectores en un hecho muy especial, que es la mejor patente que podemos ofrecer al pueblo, y es que "La Pampa" será siempre lo que ha sido, el terror de los pícaros públicos, el terror de los funcionarios ladrones y arbitrarios, pero jamás el perseguidor ni el difamador ni de buenos empleados, ni de particular alguno, que no deba ser discutido como funcionario público.

En "La Prensa" escribimos dos años, y cuatro meses y medio hace que fundamos "La Pampa."

Levante el dedo el ciudadano particular que en ese espacio de tiempo, en medio de las ajitaciones del diarismo y de grandes discusiones, y en medio del eco estrepitoso de tanto insulto é infamia que se nos ha arrojado: levante el dedo, decimos, el individuo particular que haya sido ligeramente lastimado por nuestra palabra escrita.

No solo en los editoriales y en la crónica local ú otras secciones propias de nuestro diario, nos abstenemos de que se toque á ningun individuo que no sea un funcionario culpable, sino hasta en la seccion de avisos y solicitadas que traen su garantía, rechazamos hasta donde nos es posible, todo lo que trae el carácter de una injuria á un particular, de una cuestion personal que no tenga atinjencia á los intereses de todos y que pueda afectar la tranquilidad, el buen nombre ó la reputacion de particulares.

Comprendemos muy bien á que altura ha llegado ya la ilustracion de esta sociedad; y lo comprendemos por una experiencia la mas elocuente, la que se ejercita en la misma persona del que lo aprende.

Difícilmente ha habido despues de Calvo y del Dr. D. José María Gutierrez; aquel, escritor viril y terrible de la "Reforma", y este, atleta incansable é ilustrado de la "Nacion Argentina" y de la "Nacion", diarista contra quienes se haya hecho mas fuego y se haya lanzado tanta calumnia como se ha lanzado contra el Redactor de "La Pampa", hoy, y de la "Prensa" ayer, contra el que se han arrojado insultos que ni aquellos caballeros los oyeron, aunque en su época eran disculpables los excesos hijos de las pasiones de la política personal, que no tienen hoy porque ajitarse contra nosotros.

Entre tanto ¿que gran daño nos han hecho tanto insulto y tanta injuria que nos han sido lanzados por diaristas de diez y ocho años de existencia?

Nada absolutamente, la injuria nos ha levantado de la modesta oscuridad en que vivimos.

Su barro fué vuelto blanco mármol, á favor de los golpes tenaces con que la opinion pública ha batido á los miserables que nos han perseguido, y "La Pampa," encarnada en el pueblo de una manera que á todos tiene asombrados, es la leccion viva y palpitante que reciben los malos diaristas, los panfletistas anónimos, los pasquineros de profesion, de que ya en Buenos Aires al pueblo no se le convence con insultos, no se lo ofusca con injurias, no se le atolondra con la infamia ni se les desvia del buen camino con la calumnia estrepitosa.

Al contrario, la víctima de tales atentados se hace simpática, la toma el pueblo como suya, la defiende y con su simpatía la obliga á tomar el buen camino, á alzar la buena bandera y á sostener la buena causa.

En presencia, pues, de hechos tan elocuentes, sintiendo los benéficos efectos de una experiencia ejercitada en nosotros mismos, puede caber en el buen sentido de nadie, la sospecha de que ni la pasion, ni el calor de la lucha, ni los alfilerazos de la calumnia, ni el amor propio, ni nada en fin, hayan de hacernos salir del camino que el pueblo nos está enseñando como el único bueno, el que le conviene, el que él exije y el que está abriendo la reaccion á la prensa buena é independiente.

Ridículo es suponerlo.

"La Pampa" no ha de salir del terreno en que se ha colocado, porque sucumbiria en el acto faltandole el favor popular.

"La Pampa" no se mezclará en partidos personales ni electorales y no tendrá jamas su amor propio comprometido por pasiones que hacen cometer los desaciertos mas grandes.

"La Pampa" nunca se ocupará de particulares ni de asuntos individuales, sino de la Administracion pública y de sus empleados y majistrados; y á fé que mucho paño hay que cortar y mucho campo en que discutir respecto de abusos, de fraudes, de malos empleados, para que le falte material con que ajitar la atencion pública y encaminarla por buen camino, para que tenga que ir á buscar la vida privada ni de esos mismos funcionarios, ni al individuo particular y los detalles de su persona ó de su familia para tener tema con que escribir.

Ahora mismo acabamos de dar una prueba notable de la despreocupacion y de la tenacidad con que nos separamos de ese terreno.

La guerra que nos han hecho los amigos del Juez y del Escribano q' hemos conseguido someter á la accion criminal, ha sido tan terrible, q' sus detalles escandalizarian al público.

Y bien ¿hemos tocado alguna vez para desquitarnos y vencer á los enemigos la vida privada de ese Juez ni la de ese Escribano, que tragando cuanto lodo encuentra aquí contra nosotros, todavia fué á buscar otras toneladas mas á los basurales ó vaciaderos del Rosario.

"La Tribuna" tambien con sus ataques y sus desafíos, nos ha dado márjen para probar una vez mas cuanta es la persistencia en nuestros propósitos, con sus artículos de últimos dias.

¡Cuanto nos han injuriado, cuanto nos ha provocado á discutir su vida privada, y entretanto nosotros, que con la ventaja de azuzar la buena disposicion del pueblo, podríamos haber hecho con habilidad una buena campaña, apenas esos diaristas nos hacian llegar á la puerta de su casa en el calor de la refriega, dandoles latigazos por la espalda hasta hacerlos prender de la aldaba de la puerta, allí los dejábamos y nos volviamos atrás, en vez de entrar al zaguan, al patio, dandoles fuerte por detrás, por delante y por los lados, de miedo de tocar algo de su personalidad privado, de su familia, de sus deudos, de sus amistades.

En vano ellos han querido llevarnos allí, para envolvernos en una lucha personal, á ver si así conseguian luego esclamar á grito herido:

—Aquí tiene ya el pueblo á "la Pampa" poniendo la mano sobre la familia, sobre el hogar doméstico, sobre la persona privada.

En vano intentaron incitarnos á aprovechar la ventaja de discutir su personalidad y á descorrer las cortinas de tálamo en que nacieron sus hijos: en vano, porque tenemos mas perspicacia que ellos, para no caer en malas redes y no quebrar nuestros propósitos ni enlodar nuestra bandera.

Comprendemos bien que el dia que "la Pampa" salga del terreno en que está, ese dia caerá como vá cayendo "la Tribuna". Pueden, pues, nuestros enemigos estar muy ciertos q' no seremos tan cándidos para darles una victoria, que entronizaria para siempre un poder que estamos quebrando.

No haya pues cuidado.

"La Pampa" discutirá y perseguirá males funcionarios y combatirá abusos de cualquier órden de gobierno, pero jamás tocará ni á los buenos funcionarios ni á la persona privada de ellos ni de los malos, ni tampoco á ningun particular cuyos vicios ó defectos no pueden lastimar los intereses de la comunidad de una manera tal que solo el empuje de la prensa diaria pudiera vindicarlos.

El Daily News

Con placer saludamos á este nuevo colega inglés que ha aparecido desde tres dias atrás.

Los ingleses son buenos, salvo una que otra escentricidad; porque pocas veces se les vé apoderarse de malas causas para sostenerlas.

La moralidad siempre encuentra defensores en los escritos en idioma inglés, y esto parece un detalle orgánico del lujo de la Gran Bretaña.

En los grandes escándalos que hemos combatido, siempre hemos recibido el aplauso de los dos colegas ingleses: tenemos pues la esperanza que este otro será una nueva columna en ese sentido.

COMUNICADOS

Al público

Siendo secretario del Sr. D. Nicolás A. Calvo, llegado de Lóndres á esta ciudad, el dia 9 de Enero último, y habiendo visto en los diarios las referencias á su respecto, con motivo de la cuestion promovida por los señores Waring Brothers y contra D. Nicolás A. Calvo, sobre el asunto del ferro-carril de Higueritas; y considerándoles inmerecidas, á la vez que lijeros y perjudiciales al señor Calvo, por cuanto la defensa que este señor haga ó pueda haber hecho en su favor, no es aun conocida aquí, me creo en el deber de declarar los hechos siguientes, cuya veracidad me consta; por haber tenido lugar, en mi presencia.

1º Que hace tiempo la casa de Waring hermanos estaba en trato con los señores Olare Wells y Ca. por intermedio de D. Nicolás A. Calvo, como apoderado de estos señores, por el ramal á Higueritas, sobre el cual los señores Olare, Wells y Ca. alegan derechos adquiridos desde el año de 1858.

2º Que el señor Calvo tiene una reclamacion pendiente contra la casa de Baring y hermanos por comisiones que estos le adeudan en virtud de los contratos celebrados por dicha casa con la compañía del ferro-carril central del Uruguay por intermedio del señor Calvo, para la construccion de la linea hasta el Durazno y que los señores Waring solo le han abonado hasta Santa Lucía; sobre este asunto hace referencia el juicio que publica el "Standard" con fecha 18 del corriente.

Supuesto pues, que el señor Calvo y la casa Waring hermanos estaban en arreglos por el ramal á Higueritas, mediante no obstante la reclamacion de Calvo por su comision en el ferro-carril al Durazno, nada de particular tiene que este señor les haya dirigido la carta fecha 10 de Enero que es la base de la acusacion de los señores Waring y que tambien hace referencia á este asunto.

Por estas razones, y por la muy *especial* de no conocerse aun la defensa que el Sr. Calvo haya hecho de la acusacion que se le ha promovido, me permito suplicar al ilustrado pueblo de Buenos Aires, suspenda su juicio sobre una cuestion en que solo una de las partes ha tenido la palabra, y en la cual, la persona acusadora, ha procedido de una manera indigna de un caballero, segun su propia declaracion en el juicio citado, hasta tanto que se esclarezcan los hechos.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1873.
A. R. Gonzalez.
Suipacha 190.

CRÓNICA DEL DIA

Telegrama de Montevideo

Febrero 19, 3 1/2

Empréstito pacificacion 2.ª série á la par, id extraordinario 40 de prémio sin dividendo, deuda interna 11 para fin de Marzo, fomento porvenir 60 á prémio para fin de Junio, idem Montevideano 23 1/2, idem fortuna 15 1/2, acciones de la Plaza, compradores 62 de prémio, fomento territorial 71.

4 p. m.

Marsella; *Olinare Madalarne*, Liverpool, *Olga* avistadas el lugre italiano *Saiquia*, partida de cueros secos 88, ofertas por lanas 1.ª al 10 3/4 á 11 1/2

No sale vapor para esa.

Pérdida recuperada—Hace próximamente tres meses que viniendo de Barracas en la tolda de un tramway, el señor don Francisco Beasley, dejó por olvido, al bajarse un paquete conteniendo la cantidad de ciento cinco mil pesos moneda corriente.

Despues de notar esta falta buscó el wagon en que habia viajado interrogó al mayoral y dió todos pasos posibles por encontrar el dinero, mas no lo consiguió.

Entónces el señor Beasley puso un aviso en varios diarios ofreciendo una gratificacion de 20,000 pesos al que le restituyera la suma perdida.

El paquete de los ciento cinco mil pesos habia caido en la calle Buen Orden, rodando de la tolda por el movimiento del coche, y un muchacho lo habia hallado.

Sorprendido por tan gran hallazgo corria lleno de júbilo y entraba á dar cuenta de su suerte en todas las casas conocidas que encontraba á su paso.

Entre otras casas entró á la de una muger cuya avaricia se despertó en presencia de una suma tan crecida.

El muchacho á quien solo lo detenia el vano placer de participar á todo el mundo que habia encontrado una fortuna, partió en seguida y la muger quedó, sin duda, buscando el medio de participar del dinero.

Esta muger tiene un hijo que en aquellos momentos se hallaba en sus ocupaciones diarias.

Parece que conforme volvió á su lado, se decidió la manera como habian de obtener una parte de los ciento cinco mil pesos.

El individuo tomó un carruaje y se fué en busca del muchacho.

Luego que lo encontró lo llevó consigo en el mismo carruaje, y allí le intimó que le entregára la mitad del dinero, so pena de denunciarlo á la autoridad.

El muchacho aterrorizado no hizo resistencia á la propósicion y solo quiso llenar de algunas formalidades el convenio que iban á celebrar.

Quiso entregarle el dinero con un testigo y bajo recibo.

El interesado no encontró dificultades para allanarlo todo.

En prevision de esos inconvenientes estaba ya en connivencia con otra persona, para vencerlos dado que se presentasen.

Una vez en presencia de ésta el muchacho entregó cuarenta y cinco mil pesos y exijió un recibo que le fué otorgado.

El testigo del acto le firmó poniendo al pié: *V. B. Lopez.*

Lopez, como debe suponerse no sirvió de intermediario gratuitamente.

Ganó su comision.

Pero mas tarde Lopez se apercibió del aviso que habia en los diarios y alhagado por la gratificacion importante que se ofrecia se resolvió á denunciar al muchacho.

Así lo hizo.

Ocurrió á las señas que se indicaban y suministró al señor Beaslay los datos que él poseia, adulterándolos para sustraerse al compromiso que su participacion le acarreaba.

El señor Beasley en conocimiento de esta denuncia se presentó al comisario de la seccion D. Avelino Anzó y el muchacho fué capturado.

El muchacho no trató de ocultar ninguno de los antecedentes del hecho.

Declaró esplícitamente todas sus circunstancias exhibió el recibo por el cual constaba que habia dado á un individuo cuarenta y cinco mil pesos.

Este á su vez fué apturado.

Lopez que habia puesto su visto bueno no escapó tampoco á la accion de la autoridad.

Solo, si, que resultó no ser de ese apellido y que lo habia simulado para evadirse á toda responsabilidad.

Su nombre es Benigno Sales.

En poder de la policía ya, los tres individuos entre los cuales estaban repartidos los ciento cinco mil pesos, se consiguió recuperar hasta noventa y tantos mil, inclusos algunos pagarés á favor del hijo de la mujer referida, que habia tomado el negocio de dar dinero al 3 p. %.

El señor Beasley perderá de diez á quince mil pesos mp., menos que la gratificacion que ofrecia.

No puede negarse que este señor ha sufrido una desgracia con suerte y que el muchacho ha pasado por una suerte con desgracia.

Peticion—D. Juan Figori se ha presentado á la Municipalidad solicitando que bajo su responsabilidad se mande suspender el recorte que se efectúa en una pared de la casa que ocupa en la calle de Junin núm. 68, por cuanto esa pared es hecha en barro y de un ladrillo y peligra derrumbarse si, como se está haciendo, continúa rebajándosele tres pulgadas que el propietario tomó indebidamente á un terreno inmediato y que hoy le son reclamadas.

El edificio pertenece á D. Antonio Sivori. Es de altos y levanta lo sobre la pared mencionada, sumamente débil; y el Sr. Figori que tiene allí intereses y á su familia teme un derrumbe que no está lejos de suceder.

El señor Figori pide la suspension de los trabajos hasta tanto consiga mudarse.

Careo—Antes de anoche el Juez Dr. Bango efectuó un careo del Juez Agrelo con los escribanos Echenagucia y Fazio. Parece que la entrevista fué terrible.

El señor Echenagucia y el señor Agrelo se dijeron cargos terribles.

Como un oráculo ha hablado el Redactor de "La Pampa" cuando ha pronosticado que los mismos acusados se acusarian ellos y harian caer á otros.

A propósito andan circulando muchos en abundancia.

La lista es grande.

"La Pampa" estará de espectadora por ahora.

Este tiene que ser uno de los resultados indudables.

Roto el primer anillo, la cadena se hará pedazos.

El escribano Fazzio—Ha sido pasado de la Policía á la Carcel Pública donde se encuentra estrictamente incomunicado.

Buena medida—Atendidos los frecuentes males que causa el ferro carril del Norte en su trayecto del 25 de Mayo al Retiro; el presidente de la corporacion municipal ha dirijido al gerente de esa empresa la siguiente enérgica nota, cuyo proceder aplaudimos.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1873.

Al Director del Ferro-Carril del Norte.

Las víctimas que ha causado el tren rodante de esa Empresa en el mes y dias que recorre con motores á vapor el trayecto de la estacion del Retiro á la del «25 de Mayo» colocan á la corporacion que presido, encargada de velar por la seguridad pública en el caso de tomar todas las medidas que sean tendentes á impedir dentro del municipio de la ciudad las desgracias que se lamentan.

Con este objeto procederá vd. á cercar la via desde 25 de Mayo hasta el Retiro con rejas de hierro ó barandas de barillas de madera, suprimiendo solo esta desde la casilla de Uriarte hasta ciento cincuenta varas en direccion norte.

En todas las boca calles y en frente de la capitania del puerto se establecerá en ambas lineas del cercado, portadas que permitan el pasage fácil de vehículos, y cuyas puertas se cerarán al aproximarse los trenes, abriéndose inmediatamente que pasen. En cada portada se colocará un guarda encargado de su servicio, el que deberá atender á lo que corresponda á la linea de enfrente.

En la parte que queda sin cercado colocará usted guarda caminos estacionados cada cincuenta varas.

La falta de estos en las barreras será penada con quinientos pesos por cada uno de ellos.

Para construir estas obras se conceden á usted quince dias improrogables de plazo, bajo la multa de tres mil pesos diarios por cada uno que sobrepase, siendo entendido que si trascurrido este la empresa no hubiera dado principio á ellas se privará recorrer dicho trayecto con motores á vapor.

El tránsito de personas estrañas al servicio de esa empresa á lo largo de la via bajo multa, tan luego como esté concluida la obra que se ordena.

Aprovecho este motivo para ofrecer mis consideraciones al señor director á quien:

Dios guarde.

Miguel N. de Uribelarrea.
B. Llorente.
Secretario.

En seguida dirijió al gobierno una nota participándole la medida adoptada, y haciéndole un reproche haber hecho esa concesion sin darle intervencion.

Ferro-carril central argentino—El servicio de esta linea férrea ha producido durante el año de 1872 la suma de 67,967 pesos fuertes 76 centavos y en el año 71 la suma de 62,074 pesos fuertes 65 centavos lo que da un aumento de 5,893 pesos fuertes 11 centavos.

Correos en Córdoba—Doce lineas de correos tiene la provincia de Córdoba, de las cuales son servidas por la Administracion de correos nacionales las que se denominan *Union y Tercero abajo*, Rio 4.º y Rio Sur.

Las nueve restantes se sirven para correos y mensagerias subvencionadas por el gobierno provincial.

Colegio electoral—Para hoy á la una está convocado el colegio electoral á fin de que proceda á formar la terna para presidente de la municipalidad.

Beneficio—Mañana tiene lugar en el Circo de Areas la exhibicion, cuyo producto se destina á beneficio de la sociedad "Damas de la Misericordia."

La comision de señoras encargadas de esta fiesta ha repartido gran número de localidades de manera que quedan muy pocas para el público que las toma á última hora.

Banco Argentino — Ayer se reunieron en Asamblea los accionistas de este establecimiento con asistencia de 45 de aquellos señores.

Resolvieron lo siguiente:

Aprobar la memoria y cuenta corriente que presentó el Directorio.

Fijar el dividendo del 6 p. % propuesto por el Directorio.

Las utilidades producidas por este Banco durante el último semestre de 1872 ascienden á la suma de 141,218 pesos 41 centavos fuertes, las que han sido distribuidas del modo siguiente:

Para fondo de reserva 5 p. % ps. fts.	7060 93
Obras de beneficencia 1/2 p. %	706 09
Dividendo 6 p. %	108 005
Reserva privada	25. 451. 40
Total ps. fts.	141 218 41

Bolsa de comercio—El Gerente de este establecimiento ha presentado su renuncia de ese cargo á la cámara de comercio.

Desastres—El fuerte viento que ha reinado anteanoche y en la mañana de ayer, ha sido causa de algunos desastres en varias embarcaciones.

Se han ido á pique varios botes, una ballenera y una goleta.

Han salido á tierra: una goleta por las inmediaciones de la casa amarilla; una de mar afuera, frente á la calle de Córdoba, junto á la via del tren y un Queche por el mismo parage.

Una ballenera y una goleta han sido desarboladas.

Hasta ayer no se tenia conocimiento de ninguna desgracia personal.

La goleta que ha quedado junto á la via del ferro carril del Norte ha destrozado un gran número de cances.

El oficial de la capitania D. Francisco Casajemas, salió á las 9 de la mañana á recorrer la costa, acompañado de 4 marineros. Iba á llegar hasta San Fernando.

Mañana daremos mas detalles, pues es de creer que la creciente del rio que seguia hasta ayer á última hora, cause muchos daños.

El Pampa—Este paquete Argentino entró ayer á Montevideo procedente de Génova y Marsella.

Hoy debe llegar á nuestro puerto.

Como no ha tocado en Rio Janeiro será puesto en libre práctica.

Paquetes para Europa—Hoy salen para Europa los paquetes *Pioloa y Vanguard*.

El primero con destino á Génova y el segundo á Liverpool.

Inmigrantes—El "Pampa" que ha entrado ayer al puerto de Montevideo ha traido 628 inmigrantes.

Este paquete ha hecho su viaje desde Génova en 28 dias.

Donacion—El Sr. D. Adolfo Alsina ha donado al Convento de Monjas de Jesus en Córdoba, la cantidad de cincuenta mil pesos mjc.

Aparatos químicos—Por el *Bahia* ha venido para el Ministerio de Instruccion Pública varios cajones conteniendo aparatos químicos destinados á los Colegios Nacionales de las Provincias del Interior.

Personal de policía—El personal que va hacer el servicio de Policía en el corso durante los dias del próximo Carnaval, constará de 50 vigilantes de caballeria, 42 de infanteria y siete oficiales, dispuestos de la manera mas conveniente.

Desgracia—Ayer un carrero se cayó del vehículo que dirijia y pasandole una de las ruedas por la caja del cuerpo le dió muerte casi instantáneamente,

Esta desgracia ocurria en la calle de Cangallo á inmediaciones del «11 de Setiembre»,

El nombre de la víctima era German Deorceani.

La autoridad del local hizo recoger el cadaver que fué entregado en casa de la familia.

Demente—La policía tiene detenido al individuo Gerónimo Pietraboni, italiano, de 37 años, por creerlo atacado de perturbacion mental.

Robo sério—En el Ministerio del Interior de la Nacion parece segun se dice que se persigue el hilo de un fraude de catorce mil fuertes importe de un camino no construido ni pagado y otro de cuatro mil fuertes.

Ha habido ya varias conferencias sobre este asunto y parece que se trepida en tomar medidas enérgicas porque el que aparece complicado en ello y que fué un empleado de importancia está hoy en posicion en que cree que puede defenderse.

Nosotros por nuestra parte, vamos siguiendo la pista al asunto, y aunque se alegue luego que son asuntos de vida privada, daremos á luz todo lo que haya.

No hablamos claro todavia porque nos falta un dato que pronto lo tendremos.

Incendio—A las 6 1/2 de la mañana de ayer se inició un incendio en el corralon de maderas de don Domingo Cichero situado en el paraje conocido por "vuelta de Rocha" de la Boca del Riachuelo.

El fuego se propagó inmediatamente á todos los combustibles que habia en el corralon sin que se lograra estinguirlo hasta tres horas despues. A no ser la circunstancia de hallarse inundada la Boca por la creciente del rio, la que facilitaba el agua para sofocar el fuego, es muy probable que se hubiera incendiado tambien un almacen naval inmediato al corralon y que pertenece igualmente al señor Cichero. Sin embargo, el fuego no le alcanzó.

Las pérdidas que ha producido este incendio son de alguna consideracion.

SOLICITADAS

Baile en la Chacarita

Magnífico y suntuoso ha sido el sarao dado por los estudiantes del Colegio Nacional, en la 'Chacarita', en la noche del sábado 8 del corriente mes.

Una numerosa y selecta concurrencia llenaba el salon de baile, adornado elegantemente para el efecto. En donde las melodiosas notas arrancadas de un riquísimo piano, por el distinguido profesor Espinosa nos hacian oir arrebatadores y frenéticos walses, chispeantes polkas, candenciosas mazurkas, á cuyo son cincuenta parejas jiraban, se movian, se deslizaban, y pasaban y se confundian como las imágenes de un brillante sueño.

Y las frases apasionadas se deslizaban blandamente entre la estrepitosa alegria, y las ligeras risas se apagaban al suave rumor de los suspiros, y miradas se cruzaban impregnadas de amor, de celos, de desden ó de promesas; y los desnudos senos se agitaban levantando turbulentas ondas de risados tules.

Y en medio de todo esto, siempre las hermosas, en brazos de sus galanes, mecidas al impulso de la armonia; como la enredadera que ciñe del altivo cedro á impulso de la brisa, iban, venian y se perdian en los raudos movimientos de vertiginosa danza.

Tal era el aspecto que presentaba el salon de baile.

Hallándome recostado en un ángulo del salon, cuando ante mi vista veo cruzar una bellísima criatura de cabellos rubios como el oro y mirada de ángel. ¿Quien és, preguntéle, á mi querido y simpático amigo Castaño, que se hallaba junto á mí, esa hermosa niña que acaba de pasar, y que va apoyada del brazo de nuestro amigo Calle?

"Ella es, me contestó, la señorita de Rodriguez" y exaló un suspiro, ¡pobre Alberto!, esa rubia le fascinaba, le enloquecia!....

¡Ah! mira que preciosa es esa morena de mirada voluptuosa y sonrisa hechicera, con cuanta asiduidad es obsequiada por el jóven A. Reinal. ¿Conoceisla?

Si, es la señorita Saturnina G. ¡Cuan bella es!

Feliz del mortal que viva en su corazon.

¿Quién es esta beldad encantadora, que al pasar ha hecho latir mi corazon? Pálida como la azucena, hermosa como la esperanza de los tristes, su parte elegante y seductor impone, domina, en sus hermosos ojos, negros como el misterio, hay un no sé qué, que seduce y atrae. Sus pestañas parecen las ramas de dos árboles sombríos que conmueven una brisa ligera al ir á de unirlos; su voz que ha llegado hasta mi pura, vibrante, sonora me á conmovido! Dime... ¿quién es, esa celestial criatura? Es, Hortencia S. O.

Mi alma iba de impresion en impresion, tanta belleza me tenia absorto; todas las flores que contenian ese hermoso vergel eran embriagadoras. Quien no se sentia impresionado al contemplar los seductores rostros de las simpáticas Stas. de: Larrea, Lopez, Fornarina, Torres, Garcia, Santa Olalla, Espinosa, Levis, Fuentes, Rodriguez, Peña y de otras tantas cuyo nombre no he podido conseguir?

Un baile es siempre manantial de muy diversas consideraciones, para aquel, que está en situacion de observar lo que pasa á su alrededor. Así que, yo he podido ver y oir la demostracion de simpatía que hacia los jóvenes que componian la comision espresaban los concurrentes, por lo cual, deben estar satisfechos los jovenes: Calle, Chenaut, Castaño, Riera, Larrosa, Figré, Rodriguez, Soria, Torres; de ver cumplidos sus mas ardientes deseos.

El baile terminó á las cinco de la mañana, despues de un espléndido ambigú, que habia sido bien preparado en el jardin. La concurrencia salió muy placentera, deseando que esos instantes de placer, alegria, y encanto vuelvan á repetirse; lo cual esperamos así lo hagan los galantes jóvenes que componen la comision.

E....

El jóven D. Luis Z. Dameli

Desde ayer se encuentra entre nosotros este inteligente jóven, sus numerosos amigos, le dedican el mas espresivo saludo deseándole grata permanencia en esta ciudad. (Garantido)

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Febrero 19 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares aunque sin animacion no habiendo vencimientos.

Se anotaron 57,000 pesos plata á precios mas ó menos como ayer, pero que á última hora segun el detalle siguiente:

Al contado 2.600 al 81 7/8 p %.
Para el 28 . 10,000 id 82 1/2 id.
id id 10 000 id 81 id.
id id id 20 000 id 81 7/8 id;
Marzo 31 10,000 id 82 5/8 id.
id id 5,000 id 1/2 id.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse sin que varie los últimos precios señalados.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 61,200 pesos fuertes en títulos de la série A. de 8 p %. de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Marzo 31 10 000 al 98 1/4 p %.
Al contado 3.200 id id 1/8 id.
id id 9,000 id id id id.
Febrero 28 10,000 id id id id.
id 20 6,000 id id id id.
id id 10,000 id id id id.
Marzo 31 20,000 id id id id.
Quedando firmes.

En estos títulos hubo de vencimientos 2,800 pesos fuertes.

Mercado de importacion

El mercado de importacion sigue algo mas animados habiéndose efectuado algunas ventas á precios que demuestran suba.

Artículos Franceses

Vino Burdeos La plaza está desprovista aunque el artículo continua firme.

Se realizaron 200 bordalesas de la marca G. F. á 350 despachados, y 200 de la marca D. J. á 350.

Idem de Cette Se realizaron 400 pipas vino de Cette buena marca á ps. 1500 pipas despachad.

Artículos italianos

Vermouth Se vendieron 400 cjs marca Cinzano de ps. 148 á 150 despachado.

Frutos del país

Febrero 19 de 1873.

Damos el resultado de las operaciones hoy.

Lanas.

Varios lotes se un cinco de 68 á 92 ps. arroba.
Lana borrega 65 á 70 ps. id

Cueros vacunos.

Precios—Norte 190 á 192 ps. la pesada.

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES;

POR D. ANTONIO HURTADO

y que veria asomada á la ventanilla de uno de los coches. Luisa entró en él alegremente, y viendo que tampoco estaba allí el príncipe, se dijo á sí misma sonriendo:

—No me ha engañado; nos aguarda en Steinbach.

LXIII

—¡Oh!....¡oh!.... esclamó con asombro la viajera al conocer á Luisa. ¿Cómo tan sola?—¿Adónde vais?—¿Ha ocurrido alguna desgracia á vuestro papá?

Luisa se coloreó un tanto de vergüenza al escuchar estas preguntas, y contestó con voz temblorosa:

—Sabia que hoy pasabais por aquí, y me he permitido salir á [illegible].

—[illegible], repuso la banquera [illegible].

—¿Me dais hospitalidad? preguntó Luisa entre risueña y turbada.

—¡Oh!....querida mia, contestó la elegante dama, ¿pues no sabeis que no he deseado otra cosa desde que tuve el gusto de conoceros?

E inclinándose sobre la portezuela del coche, recogió un billetito que le presentó el lacayo del carruaje que habia conducido á Luisa.

—¿Me permitis que lea? preguntó la viajera.

Y Luisa se inclinó en señal de sentimiento.

La dama abrió el billete y leyó estas breves frases:—Recomiendo á vuestro cariñoso cuidado á la futura princesa de Friesenberg.—La viajera se levantó presurosa ante Luisa, y saludándola entre respetuosa y cordialmente, la dijo:—¡Ah!..., comprendo lo que esto significa; leed, y permitid, que os felicite.

Luisa leyó el billete del príncipe, y abrazando á su ilustre amiga, exclamó.

—¡Qué juzgareis de mí!

—¡Qué he de juzgar, dijo la dama dando un beso en la frente de Luisa, sino que vais á hacer la ventura de un hombre que os adora!....

Luisa, trémula de amor y de satisfaccion, cayó en los brazos de su amiga, á tiempo que el prolongado silbido de la máquina anunció que el tren iba á ponerse en movimiento.

La escapatoria, pues, empezada con los mejores auspicios; Las dos iban solas en el coche, sin testigos ni observadores importunos; podian hablar del príncipe con entera libertad, y darse á la voz las esplicaciones que una y otra deseaban.—Sobre todo Luisa depuso la ansiedad y la zozobra que eran naturales en semejante situacion, y respiró mas tranquila cuando notó las primeras sacudidas del tren.

Ya no podia ser sorprendida; dirigió una postrera mirada á Baden, y no pudo menos de sentirse oprimida al pensar rápidamente en su padre, que en aquellos momentos soñaba tal vez con ella; con ella, que era su único amor, el sol de su vida y la alegria de su alma.

Al haberse detenido un instante en este pensamiento, Luisa hubiera descendido nuevamente del carruaje avergonzada y llena de remordimientos por su negra ingratitud; pero una voz secreta, nacida del fondo mas apartado de su corazon, le dijo: «Tu ausencia no será larga;» y desechando todo pensamiento mortificador, procuró dar á sus ideas el giro mas en consonancia con sus deseos.

De repente, la voz de un inspetor de linea dijo asomándose al carruaje:—Aquí no van más que dos asientos.—Y abriéndose con estrépito la portezuela del coche, dió paso á un caballero que, saludando con una inclinacion de cabeza á las dos damas, fué á acurrucarse en el extremo opuesto del coche, envuelto en un abrigo de lana, y casi cubierto el rostro bajo las alas de un sombrero calabrés.

Luisa, que al estrépito de la portezuela dejó caer el velo sobre su rostro cuando vió penetrar á un desconocido en el carruaje, sintió una sacudida violenta en el corazon como si hubiera sido sorprendida en pleno delito de fuga, y estuvo durante algunos minutos bajo el influjo de un temblor nervioso imposible de dominar.—Su compañera de viaje sorprendió esta situacion moral, y procuró calmarla en voz baja; pero Luisa, sin responder una sola palabra, se contentó con oprimir fuertemente la mano de su amiga.

La hora en verdad, no era la más á propósito para que los personajes que se encontraban en esta situacion procurasen examinarse; el reverbero del carruaje empezaba á extinguirse ante la luz crepuscular de la mañana, y esta mezcla de reflejos vagos é indefinibles prestan á las fisonomias un color tan indeterminado, que las mujeres bonitas ó pretensiosas tratan siempre de ocultar á la investigacion de los ojos indiscretos.

Los recien llegados no debian serlo ciertamente, porque, sin cuidarse de sus compañeras de viaje, se pasó á contemplar con la mayor atencion el paisaje y el vario tinte que presta á las nubes la aparicion del dia.

Durante un cuarto de hora reinó el mas profundo silencio en el carruaje; Luisa se estremecia de vez en cuando; su compañera la mirada y sonreia para animarla; pero Luisa, cada vez mas preocupada, trataba de ocultar más cuidadosamente el rostro, á medida que la luz avanzaba y los primeros rayos del sol festonaban de oro las nubes y las montañas.

Hubo una pequeña detencion en la via cuando el tren caminaba á gran velocidad. ¿Por qué estas detencion?

El viajero se incorporó impelido por un movimiento de curiosidad, bajó el cristal repentinamente, y sacó la cabeza fuera para examinar la via en su mayor extension.

La compañera de Luisa se aprovechó de este movimiento para dirigirla algunas frases tranquilizadoras, y Luisa, queriendo sacudir el terror que la embargaba, levantó la cabeza y dirigió una rápida mirada al viajero, que apenas dejaba ver su completo perfil por un claro de la ventanilla.

La aparicion repentina de su padre la hubiera causado ménos espanto.

Aquel viajero era Julio de Sandobal.

LXV.

En el mismo momento en que Luisa reconoció al conde de Gastejaus, el tren volvió á ponerse en movimiento.—Julio cerró de nuevo el cristal de la ventanilla para evitar el fresco de la mañana, y antes de volver á ocupar su asiento dirigió una mirada ligera sus dos compañeras de viaje.

Luisa se habia estrechado de tal modo á la rica banquera de Bhül, que esta no pudo ménos de adivinar un peligro en la presencia de aquel jóven.

—¿Quién será? se preguntó á sí misma mirando fijamente á Sandobal.

Y Sandobal, al encontrarse con aquella mirada escudriñadora, se preguntó tambien interiormente:—Dónde he visto yo á esta mujer?.

Hay preguntas que encuentran fácilmente contestacion cuando los recuerdos no cuentan una larga fecha. El recuerdo de aquella mujer estaba vivo en la imaginacion de Sandobal: la habia visto pasear en Baden con Luisa, y Luisa habia sido considerada por una mujer de aventuras á causa de ello.

El recuerdo de aquel desagradable suceso lo hizo mirar á su otra compañera de carruaje: la luz era ya bastante viva, y Sandobal se quedó pasmado al reconocer á Luisa.

Luisa hubiera querido estar en aquella ocasion en el antro mas profundo de la tierra; pero no pudiendo esquivar la mirada de Sandobal, quiso sostener aquella mirada y se incorporó vivamente fingiendo una sorpresa semi-grata.—Sandobal se inclinó cortesmente, y la dijo:

—Perdone Vd., no la habia conocido.

—¡Calle!....murmuró Luisa, ¡es Vd!....¿Se vuelve Vd. á Madrid?

—No, repuso Sandobal: salgo á reunirme con personas que me son muy queridas. Y Vd., ¿dónde vá?

—A Bhül, contestó Luisa; allí me espera papá.

—¿Su papá de Vd. está en Bhül? preguntó Sandobal con la mayor naturalidad.

¡Si desde ayer; ha ido á comprar unos encajes que le encarga la prima; y como hoy tenia que bajar esta señora á Bhül, me encomendó á su cuidado, y voy en su compañía á reunirme con él.

—¡Ya!....murmuró Sandobal tomando de nuevo su asiento.

—¿Vd. se detiene en Oos ó en Steinbach? interrogó Luisa.

—¡Quién sabe! repuso Julio; acaso llegue hasta Bhül.

Luisa se sintió helada hasta los huesos; pero procurando dominarse, añadió:

—Se expone Vd. á no encontrar á las personas á quienes espera.

—¿Por qué?.

—Porque las personas que vienen á Baden-Baden por esta linea, cambian de tren en Oos, en cuya estacion hay establecido un servicio especial con tal objeto.

—Ya lo sé, repuso Sandobal, y espero hallarlas en Oos.

—Y las hace Vd. volver á Bhül?

—Son señoras, interrumpió Sandobal; y como querrán tambien comprar algunos encajes creo que no tendrán dificultad alguna en desandar dos estaciones.

—Pero esa es una tirania, replicó Luisa; ¡habiendo encajes en Baden! ...

—A' propósito de fábricas, contestó Sandobal, se dice que habia ido su papá de Vd. á buscarlos á Bhül? No será por no tenerlos en Baden'

—Sí, ciertamente, pero papá tenia deseos de conocer el sistema de fabricacion......

—Sí, cuestion de curiosidad y de recreo á la vez.

—Cierto, dijo Luisa; pero esa curiosidad no puede tenerla esas señoras á quienes Vd. se refiere, porque, más que otra cosa, traerán vivos deseos de llegar á Baden para descansar de su viaje.

—¡Oh! no, contestó Sandobal; esas señoras no traen otro objeto que el de reunirse conmigo, las es igual ir á Baden que volver á Bhül.

Luisa no replicó; sintió un sudor frio correr por todo su cuerpo al considerarse asediada y sorprendida por Sandobal, y murmuró para sí horriblemente contrariada:

—¡Maldita casualidad!....¿Quiénes serán esas mujeres tan complacientes, que solo vienen á Baden para reunirse á este hombre?¡Vaya un dia que han ido á escoger!

Y embozándose en su abrigo de viaje se acurrucó de nuevo en su asiento, más para concentrarse y buscar una salida para aquella difícil situacion, que para guarecerse del frio que se hacia sentir con la salida del sol.

A la vez Sandobal se encajonó tambien en su

Sud 198 á 201 ps, id id.

Lanares.

Campo por libra 23 á 26 rls. libra, id id des. 230 á 280 des., pelados 45, 47, 50 ps. des'

Corderitos

300 des. en varios lotes á 11 ps. des.
Al barrer 10, 11 y 12 ps. des.

Borregas.

Varias partidas 60 y 65 ps. la des.

Cueros, potros.

Algunos pequeños lotes, 57 á 60 cada uno.

Cerda.

Mezcla del norte, 172, 170 y 165 ps.
Luis, 185, 190, 195 y 200 ps. arroba.

Gorduras.

Sebo pisado 30 á 31 ps. arroba.
Grasa en panzas 40 y 41 ps. arroba.
En casco campo, 42 y 44 ps. arroba.

Cereales

Trigos. Siguen en muy buena demanda, vendiéndose con interés las clases buenas y superiores.
Varios lotes clase buena á 185, 190 y 195 ps la fanega.
Regulares 165, 170, y 175 ps id.
Otros algo inferiores 125 á 150 ps id.

Maiz.

A los precios de ayer.

Cebada.

35 á 40 ps la fanega.

Harina

30 y 31 ps arroba.

Febrero 19 de 1873.

Entradas por ferro-carril al mercado 11 de "Setiembre"

Chivilcoy á Unzué, 270 arb. lana, 133 fanegas trigo.
Id á Linch, 130 fanegas trigo.
Id á Ferrari Copello y ca. 1025 arb. lana 120 fs trigo, 280 arb grasa, 20 arb. cerda.
Mercedes á Giraldo y Muzature, 250 arb. lana.
Id á la Orden, 220 id id.
Id á Bayeto 205 id id, 29 arb. grasa, 163 doc. lana es, 19 arb. cerda, 244 cueros vacunos, 43 cueros. potro.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Sábado 22 de Febrero de 1873 gran baile de máscaras y apertura de los salones.
para las noches 22, 23, 24 y 25 del corriente.

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECCION DE JUANA FLACHAT

La administracion tiene el honor de prevenir al público, que dará una série de representaciones, antes de la apertura del teatro, que será próximamente, y con un nuevo y escojido repertorio.

Juéves 20 de febrero de 1873.

Segunda representacion—de Barbe-Bleue—Barba Azul. Opera bufa en 4 actos—Libreto de los señores Henry Meilhac y Ludovic Halery música de J. Offenbach,

Entrada general, 10 $—A las 8 1/2.
Sábado 22, Domingo 23, Lúnes 24 y Mártes 25 Grandes bailes de máscaras y de particular.

Teatro de la Victoria

Por indisposicion de uno de los artistas sobrevenida á última hora y que le impidió absolutamente cantar el Mártes á la noche, la empresa contra toda su voluntad tuvo que suspender la funcion.

Juéves 20 de Febrero de 1873.

EVA CARLANY

EL CAID.-Opera cómica en dos actos.
LAS BODAS DE JUANITA.-Opera comica en 1 acto.
A las 8 y media.

En ensayo--Les mausquetaux de la Reiné, La Dame Blanche, Si letais Roe, L. Lange, (operas cómicas.)
NOTA---La funcion no se suspenderá por efecto d l tiempo.

Teatro de la Opera

El Sábado 22 de Febrero 1873

Gran baile de sociedad de máscaras y de particular

La gran orquesta y banda militar tocarán en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offembach, Hervé, Gung'l, Giorza, Marini, Strauss entre los cuales se encuentran Salud á Berlin, Cancion de Primavera por Lobistki; las cuadrillas La caja de Pandora, La Timbale d'argent y las lindas cuadrillas de la opera Ruy Blas

PRECIOS

Entrada general para caballeros........ 50 ps.
Palcos........................ 200 "

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis. Los boletos que se entregaron para los bailes pasados, servirán tambien para la noche del 22 corriente.
Empezará las 11 1/2 y concluirá á las 1.

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

CORRIENTES Y PARANA.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas.................... ps. 100
Entrada general al palco y graderia.... " 25
Niños de 10 años para abajo........... " 15
Entrada á sillas.......................... " 40
Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero — Director
A. M. Nassaus. — *W. Waterman.*

Programa nuevo.
Ultima semana de los Leones.
Ultima semana del Elefante.
Ultima semana de la troupe Canina.
Ultima semana de la célebre familia Aymar.

AVISOS NUEVOS

Ojo!!! 100 ps mjc. de gratificacion al que entregue en la calle de Maipú núm. 107 ó de aviso del paradero de un perrito perdido hoy, á inmediaciones de los corrales del Sud. Su color es plomizo en el lomo, y amarillosa la cabeza, vientre y patas, la cara con mucho pelo largo, amarilloso, y lino, raza inglesa—Febrero 17 de 1873. f20 1p

Al público Los que abajo suscriben ponen en conocimiento del público y sus relacionados, que con fecha diez y ocho del corriente, ha terminado, de comun acuerdo la sociedad que existia entre los señores Doussinagüe hermanos, quedando desde esta fecha á cargo del activo y pasivo de todos los negocios, D. Pedro Doussinagüe, con quien deberán entenderse esclusivamente todos los que tengan cuentas ó negocios pendientes con dicha sociedad—Buenos Aires, 18 de Febrero de 1873. Juan Doussinagüe. f20 v3 m. Pedro Doussinagüe.

LOGIA SERPIENTE

ot 1/z—s9—8z—4lz67z—mzl29z—85—nls—7s—32 13—

Al público Aviso que yo Da. Francisca Forsano he quitado el poder á Casal y Gordillo el 28 de Junio de 1872 y habiéndome olvidado de publicarlo, lo publico con esta fecha—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873. f20 1p

Cocinera se necesita en la calle de la Esmeralda núm. 284 1/2 se abona buen sueldo. f. 20 v 21

Sociedad anónima «La Alegria» Por disposicion de la Comision Directiva, se convoca á los Sres. socios para el dia sábado 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, con el objeto de tomar en consideracion el dictámen de la comision revisadora de cuentas y tratar sobre otros asuntos de la misma sociedad—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873—Manuel Llames Oliver—Secretario. f. 20 v. 22

Partera italiana Catalina James, profesora de obstetricia, recibe consultas en su casa todos los dias, en el ramo de su profesion, como toma asistir en su casa en lo cual cuenta con comodidad y sus precios son módicos: calle de Libertad núm. 93 entre Cuyo y Cangallo. f20 v3 m.

Tejas francesas de techo, con muy poco uso, se venden á mil setecientos cincuenta pesos mjc. el millar; ó sean carlores reales cada teja, ocurrase almacen Comercio y Zeballos. f20 1p

Tienda del Parque esquina Parque y Artes. Un gran surtido de guantes de Jouvin para señoras y caballeros á 15 ps. de todos colores y negros. f20 v22

Sirvienta se precisa para atender á dos personas, calle Moreno núm. 559 f20 v21

Se vende la fonda calle de Belgrano núm. 95; para tratar en la misma casa ó Lima 188. f21 v27.

Atencion En el partido de Bacarée se arrienda un establecimiento de campo con dos aguadas permanentes. Por mas informes San Juan 2 9. f20 v22

Sanguijuelas de Hamburgo de 1.° clase de lo mas rico que viene al pais se venden á 125 ps. el ciento en el depósito de f. las Famas calle Libertad núm. 93. f. 20 v. 21

Se alquila con contrata el corralon Piedad 780 ocurrir á Parque 293, de 7 á 11 y de 5 á 8. f. 20 v. 23

Ojo especuladores en la calle Rivadavia número 234 se venden 200 cajones vacios: aprovechar de la ocasion. f. 20 v. 23

Jóven de 18 años se necesita uno para una ocupacion de 3 á 4 horas en la calle Montevideo 308. f. 20 v. 21

Scuola gratuita di canto per gli artisti italiani dil primo del entrante Marzo si aprira una scuola di canto per gli operai italiani nel salone del teatro de lla Opera. Tutti quelli che vogliono far parti possono tutti y giorni á la una che presentarsi si informeranno de lle condizioni richieste. f20 v24.

Peon para quinta Se necesita uno entendido en este ramo para encargarlo de una quinta en Moron. Se le harán propuestas ventajosas. Para tratar, car 1 á del Uruguay núm. 57. f21 v22.

Se Vende la merceria calle Bu n O den 175 con contrato de 4 años alquiler médico facilidad para el pago, su dueño la vende por atender otro negocio; para tratar en la misma casa de 12 á una de la tarde y de 7 á 8 de la noche calle Victoria núm. 73. f. 20 v. 22

Ladrillos de fuego se venden, Rivadavia 525. f. 20 v. 25

"La Pampa" nunca miente

En el pintoresco pueblo de Quilmes, hay para vender terrenos grandes y chicos con casas para recreo y sin ellas. Aprovechen ahora los que quieran tener una posesion cerca de Buenos Aires en caso de invasion de alguna epidemia, con tren y tramway á cada momento. Tambien hay un hermoso jardin el primero de Quilmes, con plantas de lo mas exquisito y riquisima fruta, en lo mas central del pueblo, ubicado en 50 varas, de fte. por 100 de fondo y dando á tres calles. Despues no comprarán ni por el doble. Para mas pormenores Salta 239. f20 v3 m.

Ojo tenderos Para hacer fortuna en poco tiempo, se alquila con contrata ó sin ella la tienda, calle Buen Orden núm. 724, con armazones, gas, vidrieras etc. etc., lista para colocar efectos. Para tratar Tacuarí 83 de 10 á 4 de la tarde. f20 v23

Aguirre y Conlazo, Victoria 210 antes Cárlos Romero. Para Carnaval para adornos de frente de casa, cortinas de papel muy grandes y vistosas; precio 30 $ una. f20 v21.

Para Montevideo Habiendo continuado el mal tiempo hasta ayer, el vapor *Rio de la Plata* transfirió su salida hasta hoy Juéves á las 6 de la tarde.
Agentes A. Matti y Piera. f20-1p. Cangallo 30.

Mucama Con recomendacion, se necesita. Rivadavia núm. 352. f20 v21.

Ferro-carril del Sud. Empezando el domingo 23 de febrero y continuando hasta nueva órden habrá un tren estraordinario todos los domingos y dias de fiesta desde Buenos Aires á Barracas y regreso.

Salidas

Estaciones	P.	M.
Paseo de Julio	12 5	...
Venezuela	12 8	...
Empalme con F. C. S.	...	...
Tranway, Boleteria central calle Lima	...	12 0
Bs. As. Plaza Constitucion	...	12 17
Barracas al Norte	12.25	
Barracas al Sud	22.28	
Lanús	12.40	
Lomas	12.52	
Temperley	12.55	
Adrogué	1.0	
Burzaco	1.8	

Regresos

Estaciones	P.	M.
Burzaco	2.23	
Adrogue	2.30	
Temperley	2.35	
Lomas	2.38	
Lanús	2.50	
Barracas al Sud	3.2	
Barracas al Norte	3.5	
Bs. As. Plaza Constitucion	...	3.12
Tramway, Boleteria Central calle Lima	...	3.26
Empalme con F. C. S.	...	...
Venezuela	3.15	...
Paseo de Julio	3.18	...

f. 20 — *La Administracion.*

El abajo firmado ruega á sus amigos y personas que tengan cuentas con su finado padre se dignen presentarse con sus documentos á la calle Piedad 374 en el término de 5 dias; los que estuviesen en la campaña se presentarán á los juzgados correspondientes para que estos comuniquen inmediatamente á sus interesados. Las horas en que se puede ver de 2 á 4 de la tarde. J. A. Deberle, hijo mayor. f20 v21

Aviso El abajo firmado avisa al público que no reconocerá trato alguno que haya hecho Doña Elina Dúcas viuda del señor Cárlos Deberle por una casa que está situada en el Saladillo, que cuya casa tiene contrata que no ha vencido y que esta hecha por el espresado con el Sr. don José Gorche comerciante de dicho pueblo.
f20 v22 — A. Deberle, hijo mayor.

Habitantes de la Luna Se cita á los señores sócios para la última asamblea que tendrá lugar el viernes 21 á las 8 de la noche para tratar de asuntos importantes y distribuir los distintivos sin los cuales, ningun sócio podrá salir en carnaval, Temple 87. El Secretario. f20 v21

Habitantes de la Luna Se cita á los señores que forman parte de la banda para el último ensayo vocal é instrumental que tendrá lugar el sábado 22 á las 8 de la noche. El Director. f20 v22

Habitantes de la Luna Se previene á los sócios que deseen presentar alguna persona á la sociedad lo hagan antes del Sábado, sino será rechazado.
f20 v22 — La Comision.

Que nombre le pondremos, que no hay rival en esta inmediacion, al que quiera asegurarse de una propiedad, de recreo y tener abundancias de frutas de ricas calidades.

Se vende la hermosa casa, sita en la calle de Belgrano núm. 607 hoy ocupada por la escuela S. Cristóbal, compuesta de 16 1/2 varas de frente al Sud, por 61 de fondo, con nueve piezas, aljibe que caben 110 pipas de agua, con su bomba y brocal, cocina, resumidero, letrina, gallinero, entrada para coche etc. un lindo parral de fierro que empieza desde el primer patio hasta el fondo con sus correspondientes parras de ocho clases de las mas ricas uvas que se conocen en el pais y además hay sus correspondientes parras á los 2 costados para formar otros dos parrales, tambien hay árboles frutales, cinco plantas de peros, dos id manzanas, una damasca, una cereza, una ciruela, dos granados, un limon, una cidra, un níspero de Italia, dos idem del pais, siete higueras de España blancas, dos id negras, un laurel, una retama, dos cipreses, varias plantas de rosas, bosques formando los almacegos del jardin, para verla al núm. arriba indicado y para tratar calle de Rivadavia núm. 1176, esquina Catamarca, zapateria, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. f20 v20 m.

Gran novedad á las mascaritas: en la Farmacia Puiggari se vende el Depilatorio de Martins para destruir el bello de los brazos, cara, etc., instantáneamente sin causar el mas leve daño en el cútis. Se vende únicamente en la Farmacia Puiggari calle Victoria esquina á Lima. f20 v22

Cocinero ó sirviente se ofrece uno: calle del Perú núm. 100 darán razon. f20 v23

En la calle de Paraguay núm. 319 se precisa un niño para merceria. f20 v23

Se ha vendido el restaurant del Maran sito calle Suipacha núm. 101 el que tenga algun reclamo se pueda presentar en el término de tres dias, contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873. f20 v22

Cocinera Se precisa una en la calle de Reconquista 140. Es escusado se presente sino tiene garantias de su conducta.
Ocurrir de 8 de la mañana en adelante. f20 22

Carnaval Granadinas de colores con flor de seda, rasos y fulares de todos colores, medias caladas, cintas anchas de gró, flores artificiales y tarlatan, se ha recibido en la tienda de los tramways, calle de Potosí esquina á la de Salta. f20 v22

Se alquila en calle Temple núm. 30 una hermosa sala amueblada con dos ventanas á la calle. f20 22

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Bolivar núm. 164 para ir á Flores. f20 v21

Al Perú Perú núm. 86, en esta nueva merceria se acaba de recibir los siguientes articulos:
Caravanas, prendedores, horquillas, botones de pechera et. etc, de última moda figurando flores, á mas flores para la cabeza y peynetas pompadur de alta novedad. f20 v22.

Guantes de cabritilla Caravanas binchas, horquillas, cruces etc, de carey se acaban de recibir en la nueva merceria. Al Perú, calle Perú núm. 86. f20 v22.

Al público En la calle del Parque núm. 213 en la sastreria del Triunfo, hay un gran surtido de disfraces de todas clases y á precios mas baratos que en ninguna otra parte. f20 v23

Se alquilan los altos de la calle de Reconquista 149. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. f20 v22

Cocinera se necesita una calle Belgrano 409. Se prefiere que sea del pais. f20 v22

Se ofrece una ama de leche. Dirigirse calle Victoria 427. f20 v23

Casa en venta Se vende una linda casa en un barrio higiénico á la altura de Balvanera en la calle del Parque 487, compuesta de 10 vs. de frente y 48 1/2 de fdo. con 4 hermosas piezas entabladas, 2 patios, 2 zaguanes, patio y zaguanes embaldosados, pozo, cocina, letrina, parras, con un lindo frente, 2 hermosas rejas floreadas, y copones y balaustras edificada en cal, el que se interese, puede verla y para tratar con su dueño, calle Libertad 93. f20 v24

A las familias En la tienda de Lopez hnos esquina Venezuela y Santiago del Estero se encuentra un buen surtido en perfumeria; estractos ingleses y franceses, de Lubin, Alkinson, de Harris, é infinidad de otras ricas aguas, como rocio celestial, florida, duquesa, Portugal, agua de colonia de varias clases, aceites y etc. etc., tienda barata. f20 v22

Hermosa yunta se vende una hermosa yunta de caballos de coche muy gordos, mansos, troteadores, y acostumbrados á la ciudad, se darán á prueba, para verlos y tratar en la cocheria Nacional, calle del Cerrito, entre Corrientes y Parque. f20 v22.

Se necesita un cocinero ó cocinera en la calle Paraguay 199. f20 v21

Cajones vacios Se venden Perú 30. f20 1p

Buen surtido ropa blanca para señoras, hombres y niños.
Sederias—Groes, pequines, rasos, fulares.
Para vestidos—Géneros de lana, lana y seda de hilo, gasillas bordadas, yaconás, percales.
De todo—Corrés finos, carteras, abanicos, calzado.
Carnaval—Pomitos, extractos finos, rica perfumeria y de toda clase; tules, tarlatanes y flores artificiales de gran novedad.
Tienda Nueva—Santiago del Estero y Venezuela. f. 20 v. 22

Gran Remate de muebles

El viernes 21 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa Florida núm 6. f20 v21

A los famacéuticos y droguistas, que precisen un dependiente, se ofrece un español que tiene 24 años de práctica en las mejores boticas de Cataluña y darà recomendacion de su conducta.
Admite condiciones, ya sea para la ciudad, campaña ó para las provincias.
Dirigirse á cualquier hora del dia en la calle Cerrito 122. f20 v 22

Yerba paraguaya Rica á 6 ps. libra y azúcar refinada á 3 ps. Montevideo 303 esquina Paraguay. f20 v21

Alerta amigos del Canaval

Se previene á todos en jeneral esto es nacionales y estranjeros y crudos cocidos blancos y colorados.
Que en la calle de Buen Orden esquina á la de Comercio hay un grandísimo surtido de trajes, dominós y talmas.
Hay para los que quieran vestirse de marqués de duque de payaso de andaluz de Diablo de Rey y otros y otras.
Caretas las hay de todas clases y gustos guantes y demas. Los precios de todo lo espreso lo mas barato que en cualquier otro establecimiento. No olvidarse. Buen Orden esquina á la de Comercio. f20 v22

Se desea comprar una casa inmediaciones de la plaza del Parque ó de las de Lorea y Monserrat. Se prefiere que el edificio sea moderno y su terreno de doce varas de frente y con fondo completo. El que la tenga para vender, puede dirijirse á la calle de Potosi 93 donde encontrará con quien tratar. f20 v23

Rasos de colores Rica clase á 15 pesos se acaba de recibir en la tienda Potosi y Tacuarí. Clarines riquísimos desde 6 pesos hasta 20 la vara. f20 v21

Confiteria se vende una situada á inmediaciones de tres teatros con un módico alquiler, con 5 años de contrata; su dueño la vende por no poderla atender; ocurrir Suipacha núm. 138 y 140. f20 v22.

Lean Nueva tienda la "Pampa" Magnífico surtido cortinas para camas y ventanas de 80 á 500 ps., rico damasco seda para colchas y muebles, alfombras para ventanas, batones percal y clarin, escelente surtido pañuelos espumilla grandes, mantillas á la española, cortes hernani de seda flor bordada, género para túnicas, baston de seda, saquitos casimir finos y baratos, vestidos para baile lindos y baratos, túnicas y policras gró.
Rivadavia esquina Cerrito. f20 v22.

Carro de elástico como para el carnaval ó para amansar caballos se vende en la caballeriza, calle 25 de Mayo 33. f20 v22

Caballo de paseo muy elegante, en venta en la caballeriza de Peats, calle 25 de Mayo núm. 33. f20 v22

Peluqueria del Parque, se necesita un oficial hábil: tendrá el mejor sueldo. Calle del Parque 318. f20 v21

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará el Domingo 16 del entrante Marzo, en el Salon Municipal á las 12 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, seis lotes de terrenos de propiedad pública, lindando calle por medio, con la traza de este pueblo y ubicado en una lindisima localidad.

Su tasacion es como sigue:

Lote núm. 1 en	40,000 $
Idem núm. 2 en	30,000 $
Idem núm. 3 en	15,000 $
Idem núm. 4 en	20,000 $
Idem núm. 5 en	15,000 $
Idem núm. 6 en	7,500 $

En el mismo dia, se rematarán dos terrenos mas, uno compuesto de tres cuadras próximamente, tasado en 10,000 ps. la cuadra de 150 varas, y el otro á inmediacion de la Cañada de Gaite, compuesto de dos suertes de chacras, tasado en 2000 ps. la cuadra de 150 varas.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria de la municipalidad, donde existen los planos—Quilmes Febrero 14 de 1873.
Andrés Baranda.
f20 v16 m. — T. Flores—Secretario.

El Magnetismo y el es irilismo por D. Miguel A. Mossi. Potosi 103. f20 v22

Codigo civil de la República Argentina Sancionado por el H Congreso de la Nacion 50 ps. libro de los oradores por Timon 50 ps., escuelas de los Estados-Unidos por Sarmiento 30 ps. los Girondinos por Lamartine 40 ps., Potosí 103. f20 v27

Al comercio Y á mis favorecedores, aviso haberse desde el 15 del corriente Febrero disuelto la Sociedad que tiene con el Sr. D. Juan B. Casati en el negocio de Sastreria Cangallo núm. 290, quedando yo solo al cargo del activo y pasivo de dicho negocio:
Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.
f20 v28 — Juan Brozzi.

Legislatura Provincial de Senadores se reune hoy á las dos y media de la tarde para considerar los proyectos repartidos.
Secretaria, Febrero 20 de 1873.

Kerosene Con motivo de la ley municipal que, manda sacar los depósitos á mas de 30 cuadras de la plaza—Se ofrece una gran barraca de material, cómoda, aislada y con agua corrientes y tramways, calle Caseros y San José Para tratar al lado: temprano ó á la tarde. f20 v27.

Se alquila La gran casa situada en la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Parque, antes conocida por «Hotel Oriental»—Tiene frente á la calle anterior y tambien al Paseo de Julio, posee grandes almacenes y gran número de habitaciones. Para tratar ocurrir al Escritorio San Martin 42—1er. piso escalera á la derecha, de 12 á 3 de la tarde. f20 v22.

Dependiente para tienda Se necesita un jóven de 16 á 18 años, que sea inteligente en el ramo, y tenga recomendaciones, para tratar Buen Orden 314. f20 1p.

Oficial ó medio oficial confitero se precisa uno para el campo Cangallo num. 256 darán razon. f20 v21

Se gratificará á la persona que entregue un caballo oscuro con una mano y una pata blanca y una estrella en la frente para mas señas el caballo está lastimado atrás de las orejas, que se perdió el dia 13 del corriente de la cocheria calle de la Defensa núm. 210 f20 v22.

Ama de leche Se necesita una que tenga de crianza de 8 á 10 meses con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Florida núm. 178, escritorio en el pátio. f20 v21.

De conveniencia Pino, cedro, tresno, roble, lapacho, tea, paroba en tablones, y en general todo articulo de edificacion en los ramos de albañileria y carpinteria, los hay á precios infimos en el Corralon de S. Casares y Susviela Mercado Constitucion, calle Salta núm. 455. f20 v22.

Escritorio de comisiones Rivadavia 101. Se encargan de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias compras y ventas de casas y terrenos en la ciudad y campaña se da dinero sobre hipoteca desde 8,000 $ arriba se cobran cuentas desde 100 $ hasta cualquier cantidad se cobran alquileres de casas se cobran sueldos ante el Gobierno Nacional y Provincial, en fin la casa se ocupa de todo lo concerniente al ramo. f20 v 5m.

Pianos Se venden cuatro, magníficos recien recibidos de Europa. Calle Moreno núm. 406. f20 v21.

DOMINGA R. DE GALLO

Q. E. P. D.

Falleció el 19 del corriente.

Su esposo Cárlos M. Gallo y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada, en el dia de hoy 20 á las 2 de la tarde.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Charcas No. 2*9, favor que quedarán eternamente agradecidos. f20. 1p.

Se necesita una sirvienta para el servicio general de una casa con buenas recomendaciones. f20 v 22.

Empréstito De Obras Públicas, los que quieran hacer fortuna en poco tiempo pueden pasar por la calle de Esmeralda Número 128, á ver la casa que allí se alquil, tanto por su comodidad como situacion frente al Teatro Variedades la hacen aproposito para hotel, para tratar ocurrir á la calle de Parque núm. 82 en los altos. f20 v22

Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de don Sebastian Jesus Peral que del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar al Síndico provisorio nombrado don Emilio J. Peral los justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á lo que determina el art. 1519 del código de comercio, al mismo tiempo se previene que no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; tambien se hace saber que á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer manifestacion de ellas al señor juez comisario don S. Soriano sopena á los contraventores á de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 139. f20 v10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á don Matias Oliver por el término de 10 dias para que comparezca ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto á dar esplicaciones del estado de sus negocios bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra si asi no lo efectúa.—Buenos Aires 19 Febrero de 1873.—Juan Gonzales. f20 v27.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes que dadas por fallecimiento de don Manuel de la Postilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma defensa 74.—Buenos Aires 15 Febrero de 1873.—Manuel Malmierca escribano público. f20 v20 m.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Doctor D. Manuel Zavaleta, hago saber á D. José Marango que en la causa que contra él sigue D. José Badaraco por cobro de pesos, el mencionado Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Buenos Aires, Febrero 10 de 1873.—Vistos estos autos seguidos por D. José Badaraco contra D. José Marango por cobro de cantidad de pesos, procedente de mercaderias ó materiales suministrados para la construccion de buques y resultando: 1°. Que la demanda está apoyada en parte en un documento privado que corre á fojas 5, y de las que resultaria que el dia ocho de Mayo del año próximo pasado, Marango habia vendido á Badaraco un buque cuya construccion en el astillero de Marango estaba para terminar, por el precio de ochenta y cinco mil pesos moneda corriente, cuya cantidad le seria acreditada al vendedor, Marango en su cuenta corriente con Badaraco, con cuya cuenta cuenta declaraba hallarse conforme: 2°. Que corrido traslado de la demanda, fué el demandado notificado en persona de dicho traslado, como asi mismo se le entregó la copia correspondiente, sin que dentro de los nueve dias señalados por la ley para contestarla, ni dentro de las veinticuatro horas que á peticion del demandante se le señalaron para que lo hiciera bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía evacuase dicho traslado, por lo que con arreglo al artículo 183 de la ley de procedimientos el Juzgado llamó autos en rebeldía del demandado (notificaciones á fojas 16 vuelta, auto de fojas 19, notificacion de este á fojas 20 vuelta, y certificado y auto siguientes:) 3°. Que el Juzgado ordenó que dos peritos en caligrafía confrontasen la firma del documento de fojas 5, que se suponia ser del demandado, con la que este habia puesto en un documento de autenticidad innegable otorgado ante un escribano público, como igualmente que el actuario comprendidos los libros del demandante, informase lo que de ellos resultase con relacion á este asunto; y practicadas que fueron ambas operaciones dieron por resultado que á juicio de los peritos, no cabía duda de que ambas firmas pertenecian á la misma persona y de que los libros del demandante estuviesen conformes con la cuenta presentada sin otra observacion respecto al diario que la de no estar rubricado (autos de fojas 58 vuelta, informes de fojas 52 y vuelta:) 4°. Que el Juzgado ordenó que Badaraco declarase bajo de juramento si se ratificaba en la verdad de las cuentas exhibidas, habiendolo hecho aquel afirmativamente como consta de la diligencia que precede á esta sentencia y considerando: 1°. Que declarado en rebeldía el demandado como lo ha sido en este caso, el actor debe obtener lo que pidiere si fuere justo, como lo previene el artículo *ciento ochenta y cinco* de la ley de procedimientos: 2°. Que la obligacion de que procede la deuda, objeto de esta demanda, no es de las prohibidas por la ley, por consecuencia es justo que el deudor sea compelido á su pago, que es el cumplimiento de la obligacion contraida: 3°. Que la deuda está justificada en este caso, por cuanto el documento exhibido á fojas 6, que debe haberse por auténtico segun los caligrafos y respecto á cuya autenticidad no puede abrigar dudas el Juez infrascripto por haber entendido en otro negocio entre las mismas partes en que Maranga ha exhibido otro documento idéntico en el fondo al presente en estos autos, como puede verse en el espediente relativo que por apelacion se halla pendiente ante la Suprema Corte de Justicia; es una prueba no solo de que existian adelantos entre las partes en este perjuicio en cuenta corriente en la que deberia abonarse el precio del buque, lo cual induce la presuncion de que Maranga era deudor cuando menos por una cantidad igual al precio en que se vendió el buque: 4°. Que aunque el saldo cobrado es mucho mayor que el precio en que se estipuló la venta del buque, debe considerarse aquel justificado en su totalidad con los asientos de los libros y juramento del demandante, únicas pruebas de que puede disponer desde que la ley no le permite emplear la prueba testimonial ni la confesion de parte por la rebeldía en que el demandado ha incurrido (artículos 186 y 191 de la ley de procedimientos,) y al limitar la ley los medios de prueba no ha sido su mente favorecer al rebelde, inteligencia ó interpretacion que abiertamente queda escluido con su simple lectura y cuando se le compara con la lejislacion anterior, sino al contrario dan por justificados los hechos espuestos en la demanda, concediendo todavia en favor del rebelde el medio justificativo prevenido en el artículo 186, citado con el objeto de moderar ó repeler cualquiera exajeracion que pudiera haber en el escrito de demanda: 5°. Que sin embargo de lo espuesto en los precedentes considerandos, el saldo que arroja la cuenta exhibida, procede además de la provision de materiales para la construccion de buques de otras causas, cuando la demanda solo ha sido idéntica respecto á la deuda que procede de aquella causa, única de que puedo conocer con arreglo á la ley. Por estos fundamentos: fallo condenando á D. José Marango á abonar á D. José Badaraco la cantidad liquida que resulte á favor del último de las cuentas de fojas, una, dos, tres y cuatro, previa deduccion de las partidas, que segun las mismas citadas cuentas proceden de otras causas que el suministro de materiales para la construccion de buques, con declaracion de que las costas son tambien á cargo del demandado. Repónganse los sellos. —Manuel Zavaleta.- Buenos Aires, Febrero 17 de 1873. —Juan Risso. f20 1p

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez, se hace saber á quienes interese que la sociedad que existia en esta plaza, entre los Señores Basiliano Argueira y Vicente Borne, queda disuelta de comun acuerdo, separándose de ella Don Vicente Borne.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873.
f20 v22. — Angel Julio Blanco. Perú 120.

AVISOS DE AYER

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela, Perú 63, Artes 255, Belgrano 334, Piedras 121 1/2; Piedad 319, Victoria 504 y Esmeralda 70, mercería. f18-v27

Remates Los abajos firmados rematadores públicos, avisan al público en general y á sus relaciones en particular que tienen establecido su escritorio de remates y comisiones en la calle Moreno núm. 319, donde recibirán ordenes de remates con comision mas baratos que ninguna, ocurrir á cualquier hora.
f18 v20 — *Baltasar Saavedra y Pedro Medrano.*

Se necesita Una cocinera y una muchacha en la calle de Moreno núm. 377 (altos). f18 v20.

Sirvienta De 15 á 18 años se precisa para cuidar niñas y hacer las cosas ligeritas de la casa. Ocurrir calle Belgrano, 383. f18 v20.

Se necesita Una muchacha de 11 á 12 años de edad para un corto servicio en la calle de Cuyo núm. 337. f18 v20.

Vale por 250,000 ps. Y se da en 210,000 pesos moneda corriente. Una casa que tiene 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas y demas oficinas en perfecto estado, distante cuatro cuadras de la Plaza Lorea, 4 1/2 de la iglesia Monserrat y 6 de la Concepcion. El terreno no mas vale como 120,000 pesos y el edificio cuesta mas de 130 mil pesos, siendo nuevo y moderno; ocurrir pronto á la calle Zeballos 209. f18 v22

D. Manuel Abal y Torres

Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baion su tio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia puede dirijirse calle Piedad 118 á 120. f18 v18m

Dinero, dinero, dinero Hay grandes cantidades de dinero para dar sobre hipotecas de bienes raices y sobre establecimientos de campo la cantidad que se solicite á un interes convencional, ventas y compras de casas y terrenos; para tratar escritorio de remates y comisiones de Delia O'Gorman calle de la Victoria núm. 112 1/2. f18 v21.

Al comercio Los Sres. Larrea y Paz, han vendido su almacen calle de Potosi núm. 547, esquina á Entre-Rios, á los Sres. D. José Silvoso y Hno. con intervencion del Balanceador Público que firma.—Buenos Aires, Enero 1.° de 1873.—Manuel Arechavala.—Talcahuano Núm. 140.

OTRO

D. Juan Spinetti, ha vendido su almacen calle de Temple Núm. 277 esquina á Uruguay, á D. Celedonio Pitaluga, con intervencion del Balanceador Público que firma.—Buenos Aires, Enero 30 de 1873.—Manuel Arechavala—Talcahuano Número 140. f18 v20.

Enfermedades crónicas é incurables.

Todos los enfermos que estén desauciados y abandonados á su infeliz suerte por los médicos, cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y réjimen conveniente á su enfermedad, constitucion y temperamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el alegre pueblo de Lobos, y llegando allí dirigirse á casa de Domingo T. Gardey, bien conocido por las extraordinarias y célebres curas que nadie se atreverá á negar sin temor de ser desmentido hasta la evidencia, pues sus buenos resultados han tomado ya una influencia demasiada poderosa en el ánimo y concepto de todos los que en el último momento de su vida tuvieron que llamarle y pedirle su amparo. Hechos palpables que se pueden probar en caso oportuno. Allí quedarán los enfermos prontamente convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respecto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é inválidos que se hayan contados en el número de los desauciados que se le presenten á Gardey, munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado, con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen, pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado, suministrándoles al mismo tiempo y gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y cura de sus dolencias, pues sin este requisito no serian atendidos. Por otra parte Gardey, no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona á cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia, avisándole con antipacion los interesados.

Los que se hallen fuera de la provincia pueden dirigirse por escrito haciendo una fiel descripcion de su enfermedad.

Advertencia—Los enfermos de la ciudad que quisiesen ser visitados á domicilio, deben para conseguirlo hacerlo por intermedio de los Sres. Mauro Cabrera hnos. Agentes de Comisiones en general, calle Piedad Núm. 254.—Domingo T. Gardey. f18 v3m.

DOCTOR COVERNTON

MEDICO CIRUJANO

Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.
f18 v18m. — Maipú 104, altos.

A las comparsas dos Tam—Tam (ó sea el Bombo Chino) quedan para vender.
Pantallas finas de la China á 12 ps. una.
Pomitos grandes, medianos y chicos de Piessi que no son dañosos á la vista y que no manchan los vestidos, guantes blancos de á 4 y 5 botones.
AU BENGALE, calle Florida Núm. 35. f18 v22.

LA HONRADEZ

Cigarrillos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismos precios del por mayor y al por menor con descuento Agencia de Mensajeria de M. Cabrera Hnos. Piedad 25. f18 v3m

Fierro Galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies de superior calidad se está recibiendo y se vende barata en la sucursal del corralon Belgrano Potosi y Ceballos. f19 v21

Domingo 23 Para villa Occidental con escalas en la Asuncion Humaitá y Corrientes saldrá el 23 el vapor Nacional Veneria, á las diez de la mañana, de Balizas con carga y pasajeros por ordenes, 34 Victoria F. E. Nuñez y hnos. f19 v23

UN BRILLANTE POR ENGASTAR

ES LA GRAN ESQUINA CALLE DE CHACABUCO Y MÉJICO

SON DOS CASAS BAJAS Y UNA ALTA

LINDISIMO LOCAL

LIQUIDACION TESTAMENTARIA

TODOS LOS HEREDEROS MAYORES

VENTA FORZOSA

AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

El viérnes 21 del corriente á las 8 en punto.—Véase el pormenor en los diarios. *Por Pablo Gowland.* f20v21

Moure Cabrera y hnos

Rematadores Publicos piedad 254 Se encargan de la venta de casas terrenos campas Murbles siempres que estos últimos sean en casa particular adelanta dinero sobre los mismos sin interes, con la condicion de vender al mejor precio. Reciben ordenes desde 7 á la mañana á las diez de la noche. f18 v1

Se alquila la casa calle de Paraguay núm 400 tiene 8 habitaciones 2 patios y demas oficinas, esta recien empapelada y pintada todos los pisos de tabla, toda hecha á la moderna en precio son 1000 ps. para tratar calle Florida núm. 205. f18 v21

Oficiales boteros Se necesitan que sean buenos Escusado es se presenten, sino se consideran capaces de hacer un buen trabajo, Boteria de Paris calle de Potosi núm. 114. f18 v20

Mucama de 18 á 20 años española para el servicio de una corta familia que traiga recomendacion de la casa que halla servido se le pagará buen precio calle Florida núm 203 f18 v21

Sala Se alquila una con muebles ó sin ellos tiene balcon á la calle y entrada independient calle Piedad núm 168, primer piso. f18 v22

Carnaval Pomitos de G sn l, y otros muchos artículos para Carnaval, se venden por mayor y menor en la nueva Confiteria Lima á precios módicos aprovechen la ocasion Vitoria esquina Lima. f18 v21

A las madres de familia El interesante libro «Educacion de la Mujer» se vende á cinco pesos, en las librerías de Casavalle, Plaza Monserrat, y en la de Joly, Victoria 119. f18 v20

A los estudiantes La importante obra de derecho Intercional titulada, la condicion jurídica de los estranjeros en el Perú, se vende en las Librerias de Casavalle é Igon. f18 v20

Muchacha de 12 á 14 años se necesita uno en la calle de Mejico núm. 256. f18 v20

Perro perdido Se ha perdido uno de casta cachorrito color chocolate sigue al nombre de Washington, el que lo entregue en la calle de Maipú 18 será gratificado. f18 v20

Lecciones de piano y canto La Sa de Cur tis tiene el honor de informar á sus amigos que ha vuelto á Buenos Aires y que va á reasumir sus lecciones de piano y canto.—calle Corrientes núm. 89 en bajos. f18 v20

Rosas y celestes cintas anchas de gró y faroles chinescos se venden en la Merceria de la Consepcion Buen Orden núm. 285. f18 v20

A los Moroneros Se vende una casa con techo de teja francesa con todas las comodidades para una familia calle Independencia 1/2 cuadra de la Constitucion al Oeste para tratar en la misma Su dueño la vende por ausentarse de Moron. f18 v23

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones doran razon en la pintureria Sr. Nicolas calle Corrientes 219 f18 v18m

Cocinera Se necesita una calle de Piedad 363. f18 v20

Se vende una casa ó se cambia por terrenos en Quilmes la casa que se ofrece en la ciudad tiene 15 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas, muchas plantas, caballeriza, y demás comodidades, situada en la parroquia de la concepcion y á tres cuadras del Mercado constitucion, barrio muy poblado y lindas casas de negocios y parage muy alto y pintoresco, el Tramway Nacional á un cuarto de cuadra, ocurrase á la calle de Chile 181 á toda hora del dia. f18 v 20

Cedro Sano, seco y de superior calidad, se vende en la sucursal Corralon Belgrano. Potosi y Ceballos. f19 v21

Sirvienta Se necesita en la calle Lorea núm. 178 para una corta familia alemana. f19 v21

Dependiente para almacen se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones, calle Suipacha 127 darán razon. f19 v21.

En la estacion San Martin

Frente á la Plaza se vende una casa con 20 varas de frente su terreno y 65 de fondo 4 piezas grandes y cercados de pared, todo nuevo y maderas duras se dará barato porque su dueño se va á Europa. Para tratar calle San Martin 36, 2.° pátio ó Méjico 279 de 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. f18 v24

Peluqueria del Progreso Calle Perú núm. 67. En este nuevo establecimiento dirijido por J. Dours peluquero se encuentra un gran surtido de peinados última moda, cabelleras, rulos, añadidos, bucles de todos largos y muchos otros trabajos en pelo, además se fabrican cadenas, sortijas, caravanas, pulceras, como se transforman los peinados que no sean mas de uso ó inservibles á la moda mas moderna. Las señoras serán atendidas por la Sra. Dours muy esperimentada en los trabajos en pelo. f18-v21

Agencia principal de marcas remates y comisiones de Adolfo Foneira, Rivadavia 101 y 885: en esta agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego y construidas con todas perfeccion pues son hechas en la misma casa, se vende una linda finca construida á todo costo en cal, con 9 vs. de frente por 40 de fondo 5 piezas todas empapeladas cielos rasos una gran portada puertas con contra marcos tirantes de madera dura pisos de tabla, dista 20 cuadras al Oeste calle ancha de 30 vs. y tramway al frente, se venden 4 manzanas de terrenos entre Flores y san Justo propias para una linda quinta. f19 v21.

D. Cosme Puyol

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 8 de Febrero de 1873.

Sus hijos Fermin, Aurelio, Basiliana, Maria y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el Viérnes 21 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Francisco, favor al que quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. f19 v21

Se alquila una casa con doce piezas calle de Cuyo núm. 522; para tratar ocurran San Martin 30 altos de diez á 4 de la tarde ó Maypú núm. 260 hasta las once de la mañana. f19 v29

Sirvienta ó sirviente de comedor se precisa en la calle Victoria núm. 354; escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. f19 v21.

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v19 m.

Cocinera se precisa en la calle de Victoria núm. 354; escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. f19 v21.

El carnaval de 1873 La fonda catalana de San Juan calle de Moreno núm. 145, avisa á sus clientes y á todos los que nos quieran favorecernos, que en las noches de carnaval estará abierta la puerta de este establecimiento, y se servirán cenas á precios módicos.

Tambien se avisa á los comerciantes de la campaña y litoral que quieran favorecernos, que se estan haciendo grandes reparaciones en el establecimiento, piezas nuevas para el mejor servicio de los que nos favorecen. f19.v26.

Pomos pomos, pomos, los que valen 80 $ la dcs. á 20 los que valen 40 ps. dcs. á 10 ps. id, Piedras 239. f19 v23

Se precisa un peon para una casa de negocio en un pueblo de la campaña; el que se interese ocurra á la calle Cerrito núm. 80, de 9 á 10 de la mañana. f19 v20

Pino de tea tirantes de 39 de todos largos, tirantillos, pino blanco tablas y tablones tirantillos, Sucursal del corralon, Belgrano, Potosi y Zeballos. f19 v21

Flejes de 4 para cortados alambres para cerco y para fardos, remaches, eso perolas fierro en chapas se vende en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosi, y Zeballos f19 v21

Se alquila Una casa completamente nueva y muy confortable, aparente como para una casa de comercio, imprenta etc. teniendo departamentos para familia, escritorios almacenes, el todo separado. Para tratar ocurrase Reconquista 188. f19 v 23.

Se ha perdido Un perro ratonero de casta Inglesa; tiene la mitad del cuerpo pelado, se llama Agapito, el que lo entregue en la calle de Cangallo núm. 214 recibirá una buena gratificacion. f19 v 21

Al público en general y mis relaciones en particular que la tienda de géneros que tenia establecida en la calle de la Florida 141 la he trasladado á la calle de Moreno 176 y Piedras 69 habiendo recibido un surtido brillante de artículos de gran novedad como igualmente un gran surtido de tripes de todas clases, entre ellos de Bruselas de gustos sumamente nuevos y tambien alfombras de todos tamaños y clases de todos estos articulos los habia pedido para la apertura de dicha casa de—Juan Manuel Villarino. f19 v24.

Doblar su capital en pocos dias se hace comprando las 87 cuadras cuadradas que remataremos el viérnes 21 del corriente á las 2 en punto, calle San Martin número 128—Adolfo Bullrich y Ca. f19 v21

En Ituzaingó Estacion del ferro-carril del Oeste hay una chacra magnífica que se remata—En Buenos Aires, calle San Martin núm. 118 el viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde por Adolfo Bullrich y Ca. f19 v21

Santa casa de EJERCICIOS El dia 8 del mes de Marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para Mugeres—Buenos Aires de 1873. f19 v21

Casa en venta Se vende la casa calle de San Juan núm 352, entre las calles de Santiago del Estero y San José; tiene cinco piezas, cocina grande y pozo de agua lindisima letrina etc. ocho varas de frente por treinta y seis de fondo; todas las paredes medianeras. Ocurrir calle de Bolivar cien cuarenta y nueve. f19 v21

Palomar con 4000 casillas bien pobladas hay en la chacra q' rematan Bullrich y Ca el Viérnes 21 del corriente á las dos de la tarde de calle S. an Martin núm. 118.

Pomitos Se venden por mayor en la casa de Daguerre y Ca. 210 1/2 Cangallo 210 1/2. f19 v22

Nogal poplo, fresno roble, guindo, caoba se está recibiendo y se vende en la Sucursal del corralon Belgrano Potosi y Seballos. f19 v21

A purificarse en las aguas del Jordan Pomos legítimos garantidos de Gosnell, Rimmels y otros fabricantes se venden baratisimos por liquidacion de factura—233 1/2 Victoria 233 1/2 frente al Teatro. f19 v21

Por 225,000 $ mjc. por esto precio se vende una hermosa quinta, en la calle de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre del mirador de Hernandez tres cuadras para el campo. El terreno mide 34 varas de frente por una cuadra de fondo, 3 piezas de azotea maderas duras, cultivada de arboleda de fruta fina.

Para tratar, ocurrir, á la calle de la Defensa núm. 13, de 12 á 4 de la tarde, preguntar por Leonnetti f19 v20.

Mucama con buenas recomendaciones se necesita en la calle Piedad núm. 81. f19 v23

Bazar de Camaña Potosí 125 Se acaba de reciben lo siguir adornos de flores para la cabeza y para vestidos de baile de riquisimas clases y pedido espresamente para las fiestas próximas de Carnaval: gran surtido de cajas de perfumeria de todos gustos y tamaños, á precios sumamente módicos, y otra infinidad de articulos para regalos de Carnaval. Guantes de cabritillas blanca y de colores de 3, 4 y 6 botones. f19 v 21.

Muchacha De 12 á 13 años, se necesita Moreno 333. f19.v20.

Carbon de fragua y de cocina, sal de Cadiz, de Roca, cañas, piedras para patios y vereda, en la sucursal del corralon Belgrano Potosi y Zeballos. f19 v 21.

Piedra 200 toneladas, arena 100 id. se compran escritorio Rivadavia 47 daran razon. f19.v23.

Frente á la plaza de la Concepcion, se venden 2 casas muy baratas, tengan presente el paraje que es de importancia, pues es la segunda plaza como paseo de esta ciudad, mas datos y tratar Venezuela 332 de mañana, y tarde, de 12 á 4, Bolivar 35 relogeria, no se admiten corredores. f19 v21

Corralon En magnífico local se alquila uno con contrata, está situado en la calle de Bolivar núm. 226; es propio para un taller ó cualesquier otro negocio, quien lo necesite ocurra á la calle de Moreno núm. 275. f19 v21

Importante para panaderos, la venta de las 2000 bolsas de harina, empezará á las 12 en punto el juéves 20 del corriente; detalles en la seccion de remates—Pedro Ehlbeke y Ca. f19 v20

Ituzaingó sobre la via ferrea del Oeste en la nueva estacion entre Moron y Merlo y donde regalaramos una chacra de 220 manzanas con poblaciones alfalfares caballos y carruajes el Viérnes 21 del corriente á las 2 en punto calle S. Martin núm. 118 por Adolfo Bullrich y compañia. f19 v21.

Coquet y Herrero se deshacen de una esplendida propiedad en Moron 87 cuadras cuadradas que se rematará el Viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde calle san Martin núm. 118, por Adolfo Bullrich y Ca. f19 v31.

Alfalfares bajo alambrado, parvas de pasto seco y todo lo que pueda dar una buena chacra, se ofrece por nosotros calle San Martin núm, 118 el Viérnes 21 del corriente á las 2 de la tarde—Adolfo Bullrich y Ca. f19 v21

Calle San Martin número 118, el Viérnes 21 del corriente á las 2 de la tarde se remata la chacra de Coquets y Herrero en Moron. f19 v21

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, el discipulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay 177 f19.v21.

Horticultura francesa grande esposicion de plantas, Arbustos y Semillas. El que suscribe recientemente llegado de Francia, pone en conocimiento de los aficionados á la horticultura, que ha traido un gran surtido de plantas y semillas raras y de mérito, tales como: Camelias Azalea, Magnolia, Rododendon, Dafné, Peonia, Arbórea, Dalia, Bulbos, Amarylis, mas de 400 clase de rosas, árboles frutales como perales, manzanos, cerezos, ciruelos, albaricoques, fresas y vid; semillas de flores, legumbres calle de la Victoria 346 cerca al teatro. f19 v 27.

Bullrich y Ca. Calle San Martin núm. 118, el Viérnes 21 del corriente á las 2 de la tarde, dan cita á los que quieran hacerse ricos. f19 v2.

Se vende la acreditada fonda y café, calle Libertad núm. 82 el dueño la vende por no poderla atender para tratar Rivadavia 170. f19 v4m

Carbon de Gardiff, se vende en el corralon, calle San Martin núm. 309 f19 v21

Compañia de navegacion á vapor "Rio de la Plata" al comercio. Por resolucion de la Comision Directiva, quedan desde la fecha restablecidos los precios de pasages en los buques de la compañia, en la forma siguiente:
San Nicolás 8 ps. fts. Rosario 10, Paraná 16, La Paz 22, Esquina 25, Goya 28, Bella Vista 30, Corrientes 34, Cerrito 36, Humaitá 38 y Asuncion 48; de proa la mitad—Buenos Aires, 17 de febrero de 1873— *Arnaldo de Silva,* Gerente. f19.

Escuela Nocturna «La Pampa» calle de Moreno 355, por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduria de libros, horas de clase de 7 á 9 de la noche. f19.v4 m.

Asociacion Protectora de los inválidos. De órden de la comision Directiva de la Asociacion, se avisa al público que los libros y demás documentos que acreditan la inversion de fondos, se hallan á la disposicion de los que quieran examinarlos, en la secretaria de dicha corporacion Perú 122. Buenos Aires, Febrero 18 de 1873.
f19.v21. — El Secretario.

Para carnaval Estractos finos pomos de diversas clases los hoy á 20 $ caretas de seda carton tarlatan rosa y blanco faroles de color por 70 p $. al Bazar del Indio Rivadavia 342. f19 v20.

Bombitas de goma á 50 70 y 90 $ docena se hacen canutos y boquillas para bombitas—Rivadavia 493. f19 v21.

Carnaval de Roma 193 Corrientes en frente al teatro de la Opera se alquilan trages de máscaras. El propietario de este sin igual establecimiento tiene el honor de avisaral público en general y á sus favorecedores en particular, que dicho establecimiento, tiene además de los lujosos trajes conque contaba el año pasado, un nuevo surtido de trajes de todas clases copiados de los mejores figurines que se conocen; los cuales no están á la vista, reservándolos para las personas decentes que conocen su mérito, y que quieran estrenar un traje completo enteramente nuevo. Tiene además un gran surtido de caretas de terciopelo, raso, cera, caricatur s, y narices de todas clases, y una gran cantidad de sombreros, cascos, etc. ¡Alerta muchachos! ¡Ojo! Corred al CARNAVAL DE ROMA que allí encontrareis como siempre trajes de todos precios, buenos y baratos.
NOTA.—El local tiene todas las comodidades para poderse disfrazar. f19 v22.

Piano Pleyel casi flamante muy superior y garantido Pleyel por tener su dueño que ausentarse lo vende muy barato; ocurran calle de Salta núm 150. f19 v23

Al comercio Avisamos al comercio, que de mútuo convenio, queda disuelta en esta fecha la sociedad que teníamos, en el ramo de sastreria bajo la razon social de Roller y Schlegel, quedando el Sr. D Cristian Roller con el activo y pasivo de la estinguida firma, quien seguirá el negocio en el mismo ramo, calle Buen Orden núm. 304—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873.
Cristian Roller.
f19 v21 — Carlos Schlegel.

Se vende un mostrador y un armazon grande y un escritorito y un sarso y una esteva todo en buen uso y para tratar calle de Uruguay núm 74, hora de 9 á 10 de la mañana. f19 v21

1.950.000 vs, cuadradas á 5 leguas de Buenos Aires es un verdadero condado; sub-dividido en pequeñas fracciones por el que lo compre en un solo lote, doblara su dinero en un mes, á la calle san Martin núm. 118 casa de Bullrich y ca. el Viérnes 21 del corriente á las 2 de la tarde. f19 v21.

Sirviente

Se necesita uno en la calle Parque 103. f18v28

TIENDA LA ELEGANCIA DEL NORTE

Suipacha 210, entre Tucuman y Temple.

BUENO Y BARATO

Mantillas españolas á 480 $ una, velos de gasilla á 18 y 22 $ uno, id de Santilly á 16 hasta 180 $ uno, muselina de motita y á cuadro á 30 $ pieza, id de motita á 35 $, clarin fino pieza de 10 yardas á 40 $, percales los mas lindos gustos en claros y oscuros á 3 1/2 $ vara, un gran surtido en perfumeria, cajas completas á 25, 40 y 50 $ una.

¡¡Atencion!! El primero y mas variado surtido en pomos de las mejores clases á todos precios desde 25 $ docena hasta 120 $, jeringas de goma, ramos é infinidad de articulos carnavalescos, 210 Suipacha 210. f19.v21.

Se necesita para una corta familia, una cocinera y una muchacha para cuidar una criatura, ocúrrase, calle del Parque 23. f19 v20

Se precisa un muchacho de 14 á 15 años de edad, para dependiente de confiteria esta demas que se presente sino tiene buena recomendacion, confiteria Victoria calle Victoria núm. 502 darán razon. f19 v21.

Ama de leche se necesita una en la calle Cangallo 370, con buena recomendacion, prefiriéndose sin hijo. f19 v21.

Carrito elástico de 2 ruedas con monturas ó sin ellas para reparto, se vende uno, el que lo necesite para verlo y tratar Bolivar 165. f19 v22

A los estudiantes F. González, Derecho Constitucional 40 ps. Trouseau y Pidoues Materia Médica y Terapéutica 2 ts. 100 ps. Rouseau Confesiones 30 ps. El Emilio 50 ps. Obras de medicina en italiano. Libreria Bolivar 105. f19 v21

Peluqueria Rivadavia Pomitos, pomitos del gran fabricante Eduardo Pinaud, se venden por mayor y menor á precio módico, Rivadavia núm. 277. f19 v23

Se venden todas las existencias del Almacen junto con mostrador y demás útiles, con contrata ó sin ella. El dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña, calle Cuyo núm. 602. f19 v21

Cocinera Se necesita una en la calle Cangallo núm. 370. f19 v20

Atencion Señores Comerciantes, á tres cuadras al Sud de la Plaza principal de este pueblo, se vende un negocio de tienda y almacen en un excelente local, casa muy acreditada, se alquilará la casa con contrata por un alquiler módico, el dueño la vende por estar enfermo y puede probar que la casa tiene muy buenas ventas esta dispuesto á arreglar, tiene poco capital. f19 v3m.

Se alquila La gran casa sumamente variada la Artes 374 1/2, 76 y 7, propia para el negocio ó negocios que se quieran, por su gran comodidad y muchisimas habitaciones, tiene 2 almacenes y 24 piezas, el almacen del lado Sud esta alquilado, el almacen del lado Norte además de su gran comodidad tiene un gran sótano que da vuelta á un espacioso salon en el primero y segundo patio, hay aguas corrientes y demas necesarios, todo en un estado inmejorable, su dueño hace contrata por el tiempo que el interesado le convenga. f19 v21.

Café Restaurant de la Bella Isla, situado en el bajo del ex-pasadizo Buenos Aires y Colegio de Aravena ofrece dicho establecimiento buena comodida salas y comedores separados salon de baile, comidas á todas horas. Para banquetes cuenta con un esmerado servicio y precios lo mas módico que figurarse puedan. Sociedades carnavalescas y otras que quieran tener el gusto de concurrir á dicho establecimiento para algun banquete ó comilona, se les agradecerá si pueden advertirlo anticipadamente á fin de servirlo lo mas posible á gusto de cada cual, repito, dicho establecimiento es nuevo y cuenta ya una buena clientela por algunos banquetes que se han dado como tambien la comodidad para hacer el asado al campo, comidas distinguidas que se harán al gusto del consumidor; ocurran en dicho Café Restaurant y quedaran convencidos de su comodidad, aseo y baratura, calle Libertad en el bajo—*Felipe Martí.* f19 v26

Se ofrece un jóven de 18 años de edad, habla francés, italiano y español tiene conocimiento tanto en teneduria de libros como en el ramo de almacen, dará garantia de su condncta, dirigirse calle Buen Orden 110. f19 v21

Baldozas del Havre y Sacoman y Mourselle para piso de Marsella para techo, tejas, tierra romana, en la Sucursal del corralon Belgrano Potosi y Ceballos. f19 v21

A los carpinteros Se vende un galpon de madera techo sin de canaleta con muy poco uso en la calle de Cordova núm. 313; en la misma calle esquina Talcahuano en la carniceria estan las llaves y para tratar en la ferreteria calle Rivadavia núm. 290 á todas horas del dia. f19 v26

Colegio europeo Rivadavia 449 y 453. Instruccion verdadera, sólida, variada y completa, que se aparta de la rutina para establecer las bases de un porvenir lisonjero y fecundo, tal es el fin á que mira este sustituto, el primero en esta que haya reunido con vasto programa una completa educacion física é intelectual tanto olemental como preparatoria ó de humanidad y Comercial.

A hacer práctico el plan de enseñanza iniciado con aplauso oficial de toda la Prensa concurren diez y ocho profesores cuya idoneidad y fama es una garantía de que no serán frustradas las esperanzas de los señores padres de familia. El establecimiento por su central posicion, por la vastidad y disposicion interna es el mas apropiado para Colegio, pudiendo dar cómoda cabida á 50 pupilos y 200 externos. La disciplina escrupulosa y firme, vigilancia continua y selecta habituan al niño á aquel régimen ordenado, metódico y disciplinado que tanta influencia tiene en la vida privada. Pidase el programa del colegio al Establecimiento ó Libreria Nueva Cangallo 89. f19 8p

Se necesita una ama; se le pagará buen sueldo calle de Piedras 298. f19 v21.

Al comercio Antonio Coraggio ha comprado con don Luis de Filpo, el negocio de la fonda que este tenia en la calle de Chile núm. 534, si alguno tiene cuenta pendiente en dicha casa puede reclamar en el plazo de tres dias de la fecha, vencidos los males no se atiende reclamo alguno. f19.v22.

Aviso Oficial

Oficina de Estadistica Nacional.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1873.

En esta Oficina, con la competente autorizacion del Sr. Ministro del Interior, se reciben propuestas para la impresion y encuadernacion á la rústica del tomo 6°, del "Registro Estadistico Nacional" en número de ochocientos (800) ejemplares.

El tiempo hábil para presentarse, corre desde la fecha hasta el 15 de Marzo próximo, dia en que se abrirán en presencia de los interesados que se sirvan concurrir á las 2 en punto de la tarde.

Al hacer las propuestas los licitadores deberán tener presente:

Que las propuestas estan sujetas á la Superior aprobacion del Exmo. Gobierno Nacional, quien puede aceptar lo que en su concepto consulte mejor los intereses de la Oficina ó bien rechazarlas todas.

Que el formato del tomo 6°. debe ser idéntico al de los años anteriores.

Que la Oficina tiene derecho á tantas pruebas, cuantas considere necesarias para la buena correccion y que de estas solo se enviarán á la Oficina las segundas.

Que no podrá procederse á hacer la tirada de ningun pliego, sin la órden escrita y firmada por el Sr. Gefe ú Oficial 1°. de la Oficina, siendo de advertir que la infraccion de esta condicion obliga á la imprenta á reimprimir de su propia cuenta, el pliego ó pliegos que resulten con errores, aun cuando estos esten consignados en los originales suministrados por la Oficina y finalmente:

Que deberán acompañar sus propuestas con un pliego impreso en papel igual al que deben emplear en la obra, cuyo material igual para todos los que concurran, será dado por la Oficina y el cual consistirá en cuadros sacados de los orijinales del tomo 6°.

Por otros detalles de impresion, asi como para inspeccionar los orijinales, pueden ocurrir los interesados en los dias hábiles á esta Oficina calle de Corrientes Núm. 227, de 11 á 4 de la tarde.—Juan G. Lecol—Oficial 1°. f19 v21.

Cocinero ó cocinera se necesitan, ocurran á la calle de la Florida 228, el jueves 20 del corriente á la una del dia. f19 v21.

Se alquila por 1800 pesos mjc. la casa calle de Córdoba núm. 214 entre Artes y Cerrito con 6 piezas empapeladas, pisos de tabla gas, en todas las piezas con sus brasos y bombas, algibe pozo cocina y letrina; la llave en la Zapateria de enfrente y para tratar Florida 197. f19 v21.

Muchacho Se necesita uno calle Cerrito núm 18, altos. f19 v21

Lomas de Zamora Se vende una casita á tres cuadras de la Estacion, para tratar calle Bolivar núm. 164 3/4 f19 v21

Cochero se precisa uno inteligente para el campo Cangallo 170. f19 v21

Se vende la cigarreria plaza 25 de Mayo, calle Rivadavia No. 18 para tratar Potosi 34 y Defensa 89 confiteria. f19. v20.

VALIOSA BARRACA

EN EL 11 DE SETIEMBRE

Cerca de las nuevas Estaciones de los Ferro-carriles del Oeste y del Rosario

CALLE RIVADAVIA Nos 1246 Á 1254

35 varas de frente por 70 de fondo—Casa de familia, barracas con galpones, etc.—Salida á dos calles Rivadavia y Caridad

El Juéves 20 de Febrero á las 3 de la tarde—Pormenores en los diarios—Planos del edificio en nuestra casa calle San Martin 118. *Adolfo Bullrich y Ca.* f18

PEDRO EBBEKE Y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE HARINAS DE PRIMERA CALIDÁD

En la barraca de Balcarse sobre el Riachuelo al lado de la estacion Peña

2000 BOLSAS DE HARINA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

A plazos de 2, 4 y 6 meses con pagaré

Se rematarán el jueves 20 del corriente á las 12 en punto

f18.

VALIOSA PROPIEDAD

La estancia conocida por de Coquét y Herrero

SOBRE LA ESTACION "ITUZAINGÓ" FERRO-CARRIL DEL OESTE

ENTRE MORON Y MERLO

87 CUADRAS CUADRADAS 87

De 150 varas por costado, con casas, montes, alfalfares, palomar y alambrado

Hacienda vacuna, lecheraje, caballos, carruages, etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 118

El viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, la espléndida y productiva chacra conocida por de Choquét y Herrero.

f19 — *Por Adolfo Bullrich y Ca.*

Alerta especuladores Se vende una hermosa casa calle San Juan núm. 378 entre San José y Lorea con seis hermosas habitaciones de material y todo lo mas necesarios aparente para una familia decente ó para cualquiera negocio por tener dos piezas independientes á la calle que son al núm. 380, para verla á todas horas del dia, la vende su dueño por ausentarse del pais. Para tratar calle de San José núm. 515, desde las 8 hasta las 9 de la mañana y de 4 hasta las 7 de la tarde. f18. v23.

Al comercio Avisamos que desde el 15 de este mes se ha unido la "Fotolitografia" hasta ahora en las 5 esquinas bajo la razon de Gustavo Fuss, con la "Litografia á vapor del comercio" bajo la razon de Telesforo Boldt. Se ejecutará con exactitud todo trabajo litográfico, y por medio de la fotolitografia con perfeccion, baratura y prontitud sin igual, toda copia de planos, mapas, grabados, etiquetas, rótulos etc. etc. Gratis se darán muestras de trabajos fotoligráficos hechos ya para los dos Superiores Gobiernos, para arquitectos, oficinas etc. etc.

f18. v20. — Boldt y Fuss, Piedad 204.

Se necesita un sirviente de comedor en la calle del Parque Núm. 228. Será escusado sino trae recomendacion. f8v20

Oficinas de Tierras Públicas

Buenos Ayres, Enero 22 de 1873.

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á Don Pedro Tuduri ó sus herederos para que dentro del término de tres dias se presenten á la Escribania Mayor de Gobierno á ser notificados de la resolucion recaida en el espediente seguido por Don Celestino Almada sobre compra de terreno en el partido de las Flores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Antonio O. Iriarte
Escribano Mayor de Gobierno.
f. 18. v. 20.

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PÚBLICO
140—TALCAHUANO—140
f1 v18m

Carpinteria y persianeria Calle de Corrientes núm. 340. Se hace toda clase de obra de carpinteria y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clase de obras. f18 v18m.

Composicion Nítrica

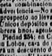

Para preservar todas clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que se puedan imajinar, guiándose para su aplicacion por el prospecto que acompaña á cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires: Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, don José Lino Aranz; y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p§.

Precio—El tarro 25 pesos mje.

f17 v3m. — *Domingo T. Gardey.*

Marcas de fuego De lindas beces y muy sencillas para pintarlas las hay en venta en la agencia de mensagería Piedad 254. f18 v3m

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Lorea 75 de donde vá á domicilio.

f18 v18m

HABANOS

Han quedado pocos y se venden y garantido en Agencia de Mensagerías de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. f18 v3m

Jardinero Se necesita uno para Moron en la calle de Rivadavia 265 hallarán con quien tratar. f18 v3m

Lavanderas en derrota En el gran baratillo de Anseldo Mégico y Lorea se acaba de recibir un elegante surtido de ropa blanca, como ser ricas camisas bordadas y lisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan francés para hombres, calzones para señoras, batas de dormir regulares, id á la valenciana, ricas enaguas bordadas y con volados, delantales para niños y niñas, talmitas de piqué blanco, vestidos de id para niños, ajuares de todas clases, pañuelos bordados con valenciana y sin ella, ricos pañuelos blancos de hilo, id con guarda negra, gran surtido de medias finas, y regulares para hombres, señoras, niñas y niños, etc.

NOTA—No es escusado poner los precios de los artículos porque seria engañar al público y para cerciorarse de la verdad es preciso que ocurran á este gran baratillo único en su clase...... No se olviden los padres de familia: Que es Méjico y Lorea La Economía, para todos. f18 v23

Casa central Se vende la gran casa vieja calle de Chile 140 á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, dos tramwais en la esquinas, con 9 varas de frente por 57 de fondo, á las 30 vs. de la linea de la calle ensancha el terreno en 17 1/2 vs. con 7 piezas, árboles frutales. Ocurrase para tratar y ver el plano á la misma calle de Chile 184 á toda hora del dia. f18 v20

Con poco dinero mucho lujo En el gran Baratillo Anseldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico surtido de gros y gegulines negros, ricos merinos negros y de colores á un precio enteramente reducido. No se olviden madres de familia, porque la economia es buena, y para economizar es preciso que vayan á lo de Anseldo que vende á un precio sumamente reducido. Méjico y Lorea.

f.18. 23.

LA ACREDITADA CERVEZÁ DE BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

328--POTOSI--328

Buenos Aires-Montevideo

Se alquila la gran casa central, sita esquina Arquenaga y Juncal dando frente á la gran plaza de los antiguos mataderos de la Recoleta donde estaba el estaqueadero del señor Falcon. El edificio es inmenso, tiene de 15 á 20 grandes piezas habitables, cocina, necesarios, 2 galpones grandísimos el 1 de 44 varas de largo por 12 de ancho. El edificio está situado en un terreno de 2 cuadras; se alquila el todo ó bien por fracciones al gusto de los interesados; para mas detalles Calle Salta n. 114 (altos).

f. 18. v. 25.

Déjense de desafios y vamos á los hechos! El quequiera vestirse de piés á cabeza y con poco dinero, es menester que corran todos al gran baratillo Anseldo, Méjico y Lorea porque se acaba de recibir un rico y elegante surtido de ropa hecha para hombres y niños, calzados para hombres, id para señoras, niños y niñas, sombreros de última moda para hombres, artículos de la india, gran surtido de percales, especialidad en perfumes, pomos, y otros tantos artículos que se omiten por su mucha estension. Pues entonces! ya saben que es Méjico y Lorea la gran economía popular. f18 v23

Piano perpendicular flamante, se vende por menos de su valor. Lima 148. f18 v20.

Quintero se precisa uno para una quinta en la campaña. Ocurrir calle Victoria f18 v23.

Baratillo Sin Rival Esquina de Esmeralda y Tucuman.

En esta antigua y acreditada tienda, merceria, roperia y perfumeria se ha recibido un grande y variado surtido de artículos para la estacion; y como de constumbre se vende á quema ropa; granadina negra fina á bastones á 8 ps. vara con flores de color á 8 ps. jéneros para vestidos á 2, 4, 5, 8 y 10 ps. id batas y camisas para Sra. á 15 ps. finas á 25, 35 y 45 ps. gró negro español á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. lustrinas negras y de colores á 7 ps. vs. trajes para niño á la marinera á 80 de casimir finos á todos precios trajes de casimir para hombres á 300,350, y 400 ps. jakest oscuros y negros para hombres á 150 y 200 ps. pantalones á 60 ps. mantillas españolas lo mas moderno y fino á 700, 900, 1100, y 1500 ps. pañuelos de gró bordados con blonda á 500, y 600, ps. percales lo mas lindo en gustos y clase 3 1/2, 4, y 4 1/2, id género de hilo para paños á 3 1/2, 4, y 5 ps. vs. tohallas de hilo finas á 8, 10, 14 ps. calzoncillos de hilo para hombres á 20, 25, 30, y 35, ps. de algodon á 15, 18, y 20, ps. camisas lisas y bordadas con cuello y sin él á 250, 300, y 350 ps. la doc. camisetas de punto finas á 15, 20, ps. de lana finas á 40, 50, y 60 ps. calzones para sras. á 10 ps. sombreros para niños á 40 ps. camisas de 1/2 hilo para niños á 20, 25, y 30 ps. yaconas finos á 3 ps. vs. vestidos para niñas á 80, y 100, enaguas bordadas á 28, 35, y 40, ps. tapados de seda á 100, 150; y 300, ps. cortinas para ventanas, y puertas, flecos, blondas, valencianas, ficas tules, delantares de brin, á 14, ps. lo mas fino en cambray, y festones, á 200 ps. En fin un mundo de artículos por liquidacion.

f. 7 v. 20. — "La Sin Rival."

AL BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorjo Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de polizas-Capital suscrito-Títulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.§ consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "B ienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden— CASTRO —ANTONIO MALAVER

Una casa Se alquila una casa calle Victoria entre Alberdi y Saavedra núm. 810 con cuatro hermosas piezas todas embaldosadas y demas oficinas necesarias, á mas una pieza para sirvientas, tambien tiene una linda quinta con mucho fondo poblada de ricas frutas. El que se interese por ella ocurra á la misma casa á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar, tambien se alquilará con contrata. f18 v20

Asuntos judiciales En el Escritorio de Bobone Saavedra, P. Medrano y Ca. se encargan de arreglos de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales y estrajudiciales ante los Gobiernos Nacional y Provinciales; y curia eclesiástica, serán servidos con honradez prontitud, etc. ocurrir de 10 de la mañana á 9 de la noche, calle de Moreno núm. 319. f18 v20.

Dependiente Se necesita uno que sea apto para tienda en un pueblo de campaña, para tratar ocurran á la calle Rivadavia núm. 124, de 7 á 9 de la noche, es escusado se presente el que no tenga garantia. f18 v20

Se necesita en la calle de Buen Orden núm 244 un joven para dependiente de café Restraurant que sepa bien su obligacion y con recomendacion de su honrradéz. f18 v20

Enfermero Se necesita uno con recomendaciones de su conducta, se pagará buen sueldo y lo necesario á su mantencion. Para tratar ocurra á la calle de Comercio esquina á la Entre Rios, preguntándo por Dn. Rufino Millan. f18 v20

Se ofrece una ama de leche fresca quien necesite Ocurra calle Pozos 103. f18 v20

Se desocupó recien una casa hermosa con 4 piezas con piso de tabla un cuarto para sirviente, cocina, caballeriza etc. etc. situada en un paraje hermoso, en la calle Corrientes desde la Estacion Bermejo cuadra y media para afuera, dista solamente 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre y del tramway Locrore, para tratar ocúrrase á a casa al lado. f18 v23.

Idioma Ingles J. J. Curtis tiene el honor de informar á sus amigos y que ha vuelto á Buenos Aires y tendrá mucho placer en recibir discípulos, calle Corrientes núm. 8 95 bajo. f18 v 20.

Al público Dinero Dinero Dinero hay para colocar en el Escritorio calle de Moreno núm. 319 ocurrir con los títulos que en el acto serán servidos se dá desde 10,000 $ mje asta cualquier cantidad. f18 v 20.

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores pacíficos.

Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, libreria Europea 178 calle Florida 178. f15.v15.m.

FEDERICO ARTÍGUES
10 LIMA 10

Avisa á sus numerosas relaciones que ha abierto una casa especial para las composturas y artículos de billar mercancias primera quialidad precios moderados trabajo garantido. f18 v 22.

Callos de los pies y de las manos

El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tiene na da que temer de que vuelvan á aparecer en los mismo sitios, con tal que tenga la precaucion de evitar las causas que le habia dado orígen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

Empleo. Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgado la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA.—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándo el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios In Buenos Aires. Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en lobos, casa de su inventor.

PRECIO:—El pomo 20 $

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.

Domingo T. Gardey. f18 v 3 m.

Está en venta Un magnífico café con grandes comodidades á solo 1/2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender, Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

Habitacion amueblada se desea encontrar para hombre solo en una casa de familia á 6 ó 7 cuadras de la plaza Victoria dirigirse á F. M. Bolivar 27. f18 v 20.

Se necesita un hombre que sea inteligente para cuidar un caballo entero en la calle de Florida núm. 135. f18 v10

Carnaval Gran surtido de pomos: Bombitas y artículos para regalo, lindo surtido de caretas de seda guantes de hilo blancos, iden de cabretilla á 20 ps. Barrary S Nicolas corrientes y Suipacha. f18 v23

Se ofrece un joven de 14 á 15 años para dependiente de un Escritorio ó almacen es intelijente en el ramo. Para tratar calle de San José núm. 515. f18 v 20.

CASA INTRODUCTORA
Especialidad en CIGARROS
POR MAYOR
ALFREDO JONAS Y CA.
CALLE CANGALLO 161 3/4
ÚNICOS AGENTES EN LA PLATA
Del Champagne
Eugéne Clicquot, Reims
f18 perm.

En la Villa de Mercedes Se vende una quinta á seis cuadras de la estacion, con arboledas de lo mejor, para tratar ocurran á la calle de la Piedad 470. f15.v23.

En un año enseña á leer la musica y ejecutarla á primera vista en el piano, ocurrir Piedad 29 ó Solis 209. f15 v21

A quien convenga

Se venden á tres leguas del pueblo de Las Flores las haciendas siguientes:
800 animales vacunos de cria.
300 yeguarizos.
8000 lanares mestizos buenos.
20 caballos.

Todas estas haciendas se hallan en el mejor estado teniendo la vacuna la novillada.

Se venden un corral nuevo de ñandubay, y otros de pino para ovejas.

Y se vende ó se arrienda el campo en que están dichas haciendas, con una linda y segura poblacion de material techo de teja y dos puestos.

El campo se compone de una legua y cuarto, menos una pequeña fraccion de 18 milésimos de legua. Es de pastos buenos y su actual estado inmejorable.

Disfruta de dos magníficas lagunas en su centro y fondo sin desperdiciar campo, y solo dista tres leguas del floreciente pueblo de Las Flores en que hay Ferro-Carril.

Para tratar calle Defensa N. 75 de 12 á 3 de la tarde. f16. v23.

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f18 v15 m

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó calesquier otro documento de crédito.

e31 perm. **Piedad 131.**

Aviso Municipal La municipalidad de este partido en sesion del 31 del mes ppdo, acordó: Que el dia 28 del corriente se recibirán propuestas cerradas en la secretaria municipal para la construccion de ochocientos mil 800,000 ladrillos de cal, (mas ó menos) que se puedan necesitar para la obra del nuevo templo que proyecta levantar en este pueblo: cuyas propuestas serán abiertas el dia designado á presencia de los interesados, ó personas que legalmente lo representen; previniéndose que dicho material, será de las mismas dimensiones y calidad que el que la citada corporacion tiene existente.

f16 v25. — Las Flores, Febrero 15 de 1873.

JUEVES 20

Para la Asuncion y escalas

Con carga, pasageros y encomiendas saldrá á las diez de la mañana del dia indicado, de balizas el acreditado vapor Paquete Nacional "Venecia."

Por órdenes á sus consignatarios.

F. E. Noñez Hnos.
f16 v20 — 31 — VICTORIA

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 51 1/2. Se encargan de compra-venta de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Pino Tea Todas dimensiones, se está descargando en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

CARNAVAL.

EDICTO DE POLICIA

El gefe de policia competentemente autorizado dispone:

Art. 1.°—Que en los dias del próximo carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia á las personas que transitan las calles, ó que esten en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2.°—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3.°—El uso del disfraz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorios del disfraz aunque este requiera.

Art. 4.°—Los comisarios y demas agentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1873.
f13.v23. Enrique O'Gorman.

Orden del dia

Considerando necesario reglamentar el tránsito de carruages en las calles decoradas los dias de Carnaval y siendo designadas para el caso las comprendidas en el rectángulo que se forma desde la Plaza de Lorea por la calle de la Victoria hasta Perú y desde esta en su prolongacion por Florida hasta la Plaza del Retiro, el señor Gefe, dispone:

Es permitido por las calles espresadas el tránsito de carruajes descubiertos debiendo llevar estos la direccion de Oeste á Este por la calle de Victoria, de Sud á Norte por la de Perú y Florida hasta el Retiro y sin poder estacionarse tomando siempre la derecha y marchando en fila sin que le sea permitido á ningun carruaje pasar adelante del que presede, previniéndose que la marcha deberá ser al paso natural de los caballos sin poder regresar en direccion opuesta al trayecto que recorre.

La entrada de los carruajes al espresado trayecto podrá hacerse por cualquiera de las calles intermedias para tomar la direccion señalada que deberán seguir.

Es prohibido tambien transitar á caballo por las calles adornadas escepto las comparsas que podrán hacerlo al paso lento del caballo y cuidando de no causar daño á la concurrencia.

Los comisarios y demás agentes del Departamento nombrados de servicio quedan encargados de hal cer cumplir esta disposicion y ademàs prestarán el auxilio que le reclamen los presidentes de Comparsas y de las Comisiones encargadas del adorno de las calles para allanar los inconvenientes que entorpezcan el tránsito—Febrero 17 de 1873.

S. Mendez.
Comisario I Ordenes

La señora GUERIN, partera francesa participa al público que recibe en su casa pensionistas para asistir en sus partos y que tiene piezas muy cómodas para ese uso; les asegura que serán muy bien cuidadas. La casa es grande y no vive mas que ella y su esposo y tiene una quinta muy linda para paseo; vive en Belgrano, calle Lavalle 14. f16 v22.

Mucama con buenos informes se necesita calle Independencia núm. 281. f15 v28

REMATES

Guillermo Martens.

De dos magníficos terrenos al Norte, formando esquina, salida de Córdoba, enfrente de la quinta del Sr. Bernes á la altura de la plaza 11 Setiembre,

¡¡ Alerta !! Para todos, ricos y pobres, ¡¡ Alerta !!

El Domingo 23 de Febrero á la una en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño dos lucidos terrenos con frente al Norte: como esplicado arriba, y cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1.—10 varas de frente por 32 varas de fondo.

Lote núm. 2.—10 varas de frente por 32 varas de fondo que deberá formar esquina al Oeste.

Aprovechen esta oportunidad, la posicion de estos terrenos es de mucho porvenir, á cuatro cuadras del tramway que vá de la plaza Victoria á Belgrano, rodeado de quintas y edificios valiosas y otras cualidades ventajosas que reune y que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos al Rematador, calle Potosi núm. 83 y 85.

POR EL MISMO.

De tres magníficos terrenos con edificio y cercado de pared al Norte, situados dos en la calle Corrientes, á cuatro cuadras mas ó menos de la estacion del tramway Billinghurst y enfrente de la linda quinta del Sr. Magnanini y el otro en la calle Nueva lindando con el fondo de los primeros.

¡¡ Gran centro de poblacion !! Tramway á vapor á la puerta, que vá á la Chacarita, y otro á construir por la calle Nueva que irá hasta la calle Santa-Fé y Belgrano.

El Domingo 23 Febrero á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las tres magníficas propiedades arriba designadas y cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1.—12 varas de frente por 51 varas de fondo mas ó menos.

Lote núm. 2—11 varas de frente por 51 varas de fondo más ó menos ambos con frente á la calle Corrientes.

Lote núm. 3.—10 varas de frente sobre la calle Nueva, mirando al Oeste por 45 varas de fondo.

Llamó la atencion de todos, advirtiendo que los primeros dos lotes con frente sobre la calle Corrientes tienen una casa de material de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de valde, y las paredes son de su esclusiva propiedad.

La situacion de estos lindísimos terrenos es inmejorable, sumamente alta, pintoresco, rodeado de magníficos edificios y de mucho porvenir.

No olviden el dia y hora indicados, escrituras superiores y por mas datos al Rematador calle Potosi núm. 83 y 85. f20.

H. Baizan

De la sombrereria y roperia, sita en la calle de Chacabuco núm. 167 y 169 frente al Mercado.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros de castor, id de paja, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, pañuelos de seda, fajas de id, corbatas de id, medias de hombre, id de señora, sacos de paño, id de lustrina, pantalones de todas clases, chalecos de casimir, id de brin, bastones, parasoles, calzoncillos de hilo, id de punto, jabones de olor, aceite de la sociedad, trajes completos para niños, y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—1 armazon, mostrador, vidrieras con accion á la llave. f20.

Wehely, Gimenez y Ca.

De las mejoras de la casa calle Tacuari núms. 169 á 177. Po órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuari núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echeparc.

La tasacion de dichas mejoras es de $ 145,975 m/c y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion.

El contrato vence en Enero de 1874.

Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. f18.

Remate notable

En casa de los S. S. Ximenez Hnos. Potosi 120 El Juéves 27 El Viernes 28 de Febrero Y Sábado 1.° de Marzo A plazos de 5, 6 y 7 meses Venta en lotes fuertes.

El Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 1.° de Marzo, venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperias y mayoristas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses recientemente introducidos por los últimos paquetes, surtido completo de paños, casimires, ropa hecha, confecciones, géneros de vestidos, bordados de todas clases, algodones, artículos de fantasia, siendo el detalle sumamente largo lo omitimos haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este remate, seguro de comprar con toda liberalidad. f20.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 15.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias para la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Damasco de lana, merinos y muselinas, medias de lana, sarazas y coco para vestido, cotin de algodon y de hilo doble ancho y angosto, vestidos de diferentes clases, percales para colcha y chinezca, percalinas de colores, alpaca, camisetas de punto, gamberas, trajes de casimir para niño, enaguas plegadas, juegos manteles de hilo, camisas bordadas para hombres, tela de poncho, género de hilo para sábanas de un ancho y doble ancho, percales y cocos de muy lindos gustos, arpillera, crinolina, cortinas de seda, peples, casimir, bareffes, damasco para lana, brin de Rusia, trajes de casimir para hombres, gamberas, boinas finas, lienzo de varias marcas, corsés bordados, tapados para niña, listado, batas de señora, cortes casimir para la estacion, sacos de gró y de seda, almanceros de hilo y algodon crinolinas á cuadros y lisas chalones de merino bordado negros, id lisos pañuelos id, colchas blancas y de colores de 4 flecos, enaguas blancas bordadas finas, gran surtido de paños, casimires, sombreros almanceros de un corte, vestidos de percal muselina blanca, pañuelos algodon, id yerba géneros de lana para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombre, largas y cortas, id para señoras finas y regulares, idem para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—Para sastres y roperos, gran surtido de paños y casimires de color, surtido variado de ropa hecha.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, 500 docenas pomitos medianos de Gosnell perfectamente sanos. f20.

Pedro I. Lopez

¡Buen remate de muebles!!

En San José de Flores calle de Rivadavia núm. 122, una cuadra antes de llegar á la plaza.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Un juego de sala, marquesas de fierro, sillas de todas clases, mesas de caoba, una linda mesa de comedor gran de, estantes é infinidad de muebles que no se detallan por su larga estension.

Nota—Se avisa á los compradores de muebles, que el remate tendrá lugar á las once en punto del dia, para dar lugar tambien de entregar todo lo vendido en el mismo dia. f20.

Eduardo Garcia

En la calle Piedad Núm. 163

El Juéves 20 del corriente á las 12 del dia, rematar á la mas alta oferta y de contado, un juego de muebles de comedor, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchante, 1 rico aparador, 12 sillas esterillas todo de roble, 1 rica máquina de cobre para un café para hacer helados, cristalería, cuadros al oleo, 2 juegos de libros en blanco, juegos de cortinados, porcelanas, espejos, camas, vino rico de Jerez Oro, buena clase, hay 50 cajas y una porcion de ricas alhajas de oro y brillantes. f19.

Julian Beniter.

Remate particular de un hermoso terreno en el "gran pueblo de S. Andrés de Gíles." El Domingo 23 de Febrero de 1873 á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, que se distinguirá en donde esté colocada la bandera; dichas lotes como sigue:

1.° LOTE: 20 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud.

2.° LOTE: 20 varas de frente al Norte por id id de fondo al Sud.

3.° LOTE: 10 varas de frente al Norte por 100 de fondo al Sud, títulos de lo mejor que se conoce, por mas pormenores, al Martillero, Perú, 102, (altos). f18.

Machado Ferrer y Compañia

Venta particular

Desde el Viérnes 14 del corriente.

Terrenos altos con 20,000 Arboles frutales.

SOBRE UN CAMINO REAL

EN MORON

Entre el Ferro-Carril del Oeste y el Ferro-Carril al Rosario

Lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo.

A MIL PESOS EL LOTE

Pagaderos cien pesos al contado y cien pesos al mes.

Magnífica oportunidad para hacerse de un terreno sin gastar sino cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestro escritorio

71—VICTORIA—71

f20.

Pablo Gowland

JUDICIAL

Fijarse en la tasacion.

Magnífica chacra.

Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.

Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.

Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mje.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Barraco al Este.

Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tasadas en la insignificante suma de ps. 80,428 mje ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 mje.

En seguida se rematarán los siguientes bienes, 45 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, uno de pertigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tasaciones etc. etc., á la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

POR EL MISMO

Espléndida esquina, la finca calle de Chacabuco Núm. 224 á 228 y Mejico 131 á 137, liquidacion de testamentaria 16 3/4 varas frente al Oeste, Chacabuco 34 1/2 varas frente al Sud Mejico.

El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará esta importante finca, ubicada en el verdadero centro de la ciudad, esta casa aun cuando es antigua se presta por su buena construccion para hacer producir el uno por ciento y con muy poco gasto, solamente la casa que ocupa la fonda produce mil seiscientos pesos, la casa grande que ocupa la carniceria está actualmente desocupada.

Los capitalistas deben de aprovechar esta oportunidad que no siempre se presenta, pues locales como este no se frecen todos los dias. Esta propiedad tiene que venderse forzosamente, y pedimos la asistencia á la hora indicada. Títulos superiores. Informes Defensa Núm. 114. f16.

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuari y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 620 mts. de frente al Sur, ó sean 8 3/4 varas de frente por 58 mts. 425 mls. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entablada, cielos rasos aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldosados, los patios, cocina y oficinas necesarias, está tasada en la suma de 241,251 ps. 92 cent, el Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil ps. mje. poco mas de las 2/3 partes: llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.

NOTA—Los interesados pasarán antes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 82, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 151 y Piedad 286. f14

F. Bulnes y Ca.

Del Café Nacional, por ausentarse su dueño del pais, calle Rivadavia esquina á Misiones núm. 1096, hay 2 magníficos billares.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias del café espresado que consisten mas ó menos en lo siguiente: dos magníficos billares flamantes, uno de ellos con asiento de pizarra, mesas con piedra mármol, camas de fierro nuevas, sillas, armazon y mostrador con piedra mármol, gran surtido de bebidas de todas clases, 1 cocina economica con bateria completa, cantidad de plantas de distintas clases, máquinas para helados con todos sus útiles necesarios, magníficas bandejas de composicion, cantidad de cuadros, un surtido completo de cristaleria y cantidad de artículos del ramo que no se detallan pero que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—La casa tiene contrata y paga un módico alquiler Si alguien se interesa en la compra particular puede ocurrir algunos dias antes del remate en el mismo café ó en nuestro escritorio Perú 135. f14

José Lopez Villarino

Grande y espléndido remate

Para el 9 del entrante Marzo
Magníficas Islas
Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D Luis Belaústegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:

1 quinta frente al canal de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces: tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, á 1/2 cuadras de frente y 3 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2,500 álamos, paraisos, acacias, 1 gran membrilla, 1 monte duraznos silvestre y bastante plantacion de mimbre, tasado el todo en 98,950 ps. mte. Dos terceras partes 65.966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, conteniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal á 1/2 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de maderas, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peras, higueras, nogales, parras, álamos, montes de duraznos, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mje. sus dos terceras partes 50.703 ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33.600 ps. Dos terceras partes, 22.400 ps.

Quintas en el arroyo Caravelas grandes

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasada en 20.000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindado con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 de núm. 4, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

N° 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnífica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

4 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

A mas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informe de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribania de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

Peralta Ramos y Fiorini.

¡¡JUDICIAL!!

TASACION MUY BAJA

DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA N. 456.

perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Aranz. Por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros, de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes, el todo está tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos.

Por mas informes [illegible] 15 de N. e22.

Peralta Ramos y Florini

primer remate

De tienda y merceria

AL CONTADO.

En nuestra casa Florida núm. 6.

El dia Lúnes 3 de Marzo tendrá lugar en nuestra casa de remate y comisiones el primer remate de objetos de tienda y merceria y continuaremos todos los demas dias lúnes á las 12 del dia

Despues el detalle. f20.

POR LOS MISMOS
De muebles

El Viérnes 21 del corriente á la hora y condiciones de costumbre, venderemos al contado y al mejor precio una gran cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue:

Una riquísima cama camera de jacarandá, un riquísimo escritorio para casa de comercio, roperos de jacarandá con espejo luna escelente, aparadores, sillas incrustaciones de nácar, una preciosa pajarera para cria de canarios, perchas, cuadros y una infinidad de muebles y artículos de bazar que estarán á la vista. f20.

H. Baizan

¡De una linda esquina á la mas alta postura!

El Domingo 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, situada en la calle de Potosi y Pozos, mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente á Potosi por 26 vs. de fondo á la de Pozos, 3 buenas piezas con buenas maderas, paredes dobles como para edificar de altos, 1 galpon de 16 vs. de largo por 6 de ancho, todo cercado de pared, calle empedrada, tramway á la puerta, y un paraje verdaderamente central.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por testigos para que la venda á cualquier precio la esquina ya mencionada, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. f. 11

POR EL MISMO
¡Judicial!

El Juéves 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de la casa calle Paraná núm. 337, por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de Don Felipe Flores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 varas de frente por 48 varas de fondo, 5 piezas de material bien hechas con buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, puertas y ventanas á la moda, parras, árboles frutales y algunas plantas, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de calle grande, calle empedrada, aguas corrientes y en medio de dos tramways, el todo de la propiedad ha sido tasada en la cantidad de 9,532 pesos 15 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,688 pesos 10 centavos, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. f16.

POR EL MISMO

El Juéves 20 del corriente, á las 11 en punto, de todas las existencias del almacen situado en la calle de Potosi y Pozos y al mismo tiempo los muebles de la familia, por ausentarse para el campo, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, cristales, bebidas de todas clases, arroz, porotos, yerba [illegible], id argentina, azucar refinada, id terciada, [illegible], almidon, chuño, aceite en latas, id embotellado, kerosene, canela molida, cigarros de todas clases.

Al mismo tiempo, 1 armazon, 1 mostrador y una puerta vidriera.

Muebles, 1 juego de tres piezas, un sofá y dos butacas de caoba forrado en reps solferino casi nuevo, una mesa del centro redonda, un confidente, 6 sillas de caoba con esterilla, una cama camera con armadores, un lindísimo lavatorio de caoba con espejo y juego completo, 1 ropero de pino, un aparador de id, 6 sillas de madera, una alfombra de tripe en buen estado, una pajarera grande de primera clase, puertas y ventanas viejas y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. f18

Machado Ferrer y Ca.

CALLE DE LA VICTORIA 71, A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto venderemos por cuenta de 2 casas introductoras un surtido general de los ramos tienda, Merceria, Zapateria y Roperia cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramante de diferentes clases, lienzo varias clases uso doméstico, [illegible] ho y angosto, género para sábanas, madapolan, géneros de hilo para sábanas, grano de oro, merinos franceses muselina de lana negra y de color. Cotin de hilo ancho y angosto id. de algodon, silecias, gróes y pequines fular de seda negra y de color, toallas de hilo, de algodon alemanes de hilo id. de algodon, listado sin goma gran surtido de mantas coquillos sobrepuestos recados jergas inglesas id. bajeras, sombreros de castor y de felpa para hombre y niño, camisas de hilo para hombre y niño. id., para señoras, damasco de seda Español, id. de lana y seda pañuelos de espumilla rebozo y medio rebozo, id para el cuello, un completo surtido de medias para hombres, señoras y niños, paño castor, casimires negros y de color, id. en cortes, pantalones de casimir trajes completos para hombre, ropa para niños, botinas de cabritilla para hombre, id. castor de pero, id. becerro id de becerro, botinas para señoras de las mismas clases id. para niños, id para niñas.

Recomendamos especialmente el gran surtido que presentará á casa en este remate. f1

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 46, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41.860.20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27.906 ps. mje. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De una casa calle de Sarandi entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandi núm. 36, de pertenencia de la testamentaria de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en todos sus ramos en solo 56,998 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,998 pesos.

Para imponerse de las tasaciones, al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74; y por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 362. e1ga

Manuel de la Serna

De bazar y talabarteria, semanal en su casa calle de Cangallo 105 1/2.

Los mártes, miércoles y viérnes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

Un grande y variado surtido de adornos, bandejas, floreros, cochecitos para niños, lámparas, cubiertos de platina, id de cabo de márfil, cucharas, cucharitas, tenedores, cuchillos, tohallas de hilo, camisetas, medias, sillas, mesitas de mimbre, acordiones, sillas para montar á caballo, bozales, riendas y frenos, estuches, perfumeria, cuadros, chuses, cristales, porcelanas, balijas, jaulas, jardineras, macetas de porcelana para plantas, catres de la crimea, vinos, sillones, mantequeras, aceiteras, sobres, bandejas y muchos otros efectos que estarán á la vista.

En seguida—En venta particular una linda casita calle de Belgrano entre las de Saavedra y Alberti. f13.

Benjamin Nazar y Ca.

De una linda propieda situada en la calle de la Victoria Ns. 352 y 355 una de las principales calles de esta ciudad y á seis ó 6 y media cuadras de la plaza de la Victoria.

El Viérnes 21 de Febrero á las seis en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la linda propiedad perteneciente á los herederos de la señora Da Florinda Correa de Cardoso y D. Manuel Cardoso, edificada en terrenos de ocho y tres cuadras varas de frente por setenta varas de fondo, y cuyo edificio se encuentra en muy buen estado.

A los señores Capitalistas—Les recomendamos esta valiosa propiedad por su inmejorable situacion y el gran terreno en que está edificada. f11

Manuel M. Fernandez

JUDICIAL

En el Tandil

El 1.° de Marzo próximo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán en el Tandil, por disposicion del Sr. Juez de Paz de aquel partido D. Cárlos A. Diaz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Garay, cuyo tenor y tasacion es como sigue:

180 Cabezas ganado vacuno al corte, una á 170 ps.		21,660
85 Ovejas al corte	" " 20 "	1,600
Una tropilla con nueve caballos y una yegua	" " 300 "	3,000
Un recado y unas prendas de plata.		
Suma......... pesos		26.260

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, advirtiendo que la venta se hará en el acto de la marca.—Tandil, Enero 29 de 1873.—*Manuel A. Fernandez.* f6.

MARTIN DE MONASTERIO

JUDICIAL

Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.

Venderé por órden del Sr. Juez de 1° instancia Dr. D. Jorge Echeverria, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rivero Fuentes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesto su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mets. 319 milts. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja cocina, pozo de balde y demas oficinas. La tasacion id ahora tres años solo asciende á 57,436, venta empezar por las dos terceras partes 38,538.

Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El jueves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo F. Gándara.

Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 160 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. á distancia solo de ocho varas de la Estacion Gándara, linda por una parte con D. Eustaquio Correa y con la testamentaria de D. Leandro Pereyra—La tasacion del campo y poblacion solo asciende á 112,336 ps.—La venta empezará por las dos terceras partes que son 75,557:

La situacion de este campo es propio para establecer algunas graserias. Per mas pormenores al rematador Bolivar 170. f.7

Gabriel Ocampos

JUDICIAL

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. Garcia Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tasado en todos sus ramos en la cantidad de setenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Reconquista Nueva Núm. 102. f3

GALUP Y VIVOT

JUDICIAL

Calle Tacuari 392

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

13 varas y 50 cents. de frente por 32 y 50 centímetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1°. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuari Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D Ignacio Gorostiazú y Doña Juana Alzegaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por meno de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mje. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 51 1/2. f4

Pablo Escalante

En el salon de su nueva casa calle San Martin 154 (Frente al Banco Hipotecario.)

Remate de actualidad.

Artículos de fantasia y regalos para Carnaval.

El Juéves 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche, venderemos al mejor precio, dinero de contado, gran cantidad de objetos de lujo como para regalos, ademas para carnaval é infinidad de objetos de gusto, cuyo detalle por ser estenso suprimimos, pomos [illegible], venderemos gran cantidad. f14.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,600 á 2,000 cabezas vacuno á 60$, 2 lecheras á 250 id 3 bueyes á 400 id, 250 yeguas al corte á 50 id, 25 caballos, á 250 id, 4,500 á 5,000 ovejas al corte á 12 id, 3 corrales á 6,000 id, 258 arrobas lana á 42 id, una poblacion en 8,000 id, 650 duraznos á 5 id, 650 sauces á 5 id, 600 álamos á 5 id, 7 postes ñandubay á 10 id, 1 marca y la accion en 5,000.

Prevenimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitiremos como base las 2/3 partes de ellas.

Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de concluido el remate.

Para informarse del espediente pueden verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por mas pormenores á nosotros. 3e

Pedro I. Lopez

¡Importantísimo remate!

De valiosos terrenos que quedan en el pueblo de moda de San José de Flores.

Este espléndido remate tendrá lugar el Domingo 2 de Marzo á las 4, 4 1/2 á de la tarde, á la mejor oferta y dinero de contado.

Las propiedades cuyo pormenor voy á detallar, serán señaladas por sus correspondientes banderas:

El 1er. lote do terreno en la "Loma" situados en las calles 25 de Mayo esquina á la de "9 de Julio", se compone de 13 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, y en seguida de este otro de 63 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste frente á la capilla de Rebollo.

El 2.° Lote se compone de una casa edificada en 5 piezas haciendo cruz con el lote 1.° y las mismas calles, y se compone el terreno de 22 3/4 varas de frente al Sud por 120 de fondo al Norte.

El 3.° Lote situado en la calles de San José esquina á la de "9 de Julio", su área se compone de 31 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, está alambrado.

NOTA—Prevengo á los interesados que los importantes lotes que dejo detallados, no hallan rivales hoy en Flores, pues se destina á quien presente mejores terrenos y mas bien situados que los que anuncio.—¡Capitalistas y especuladores, alerta! bien el ojo! que el Domingo 2 podrá aprovecharse de esta única oportunidad que os queda. Por mas informes y ver las escrituras que datan desde el año 6 y 7, ocurrir á la calle Bolivar núm. 380 ó en San José de Flores calle de San José núm. 42. f16.

Por Gregorio y Casal J. Co.

A los almaceneros

Del almacen de la calle [illegible] comestibles bebidas ferreteria etc. etc. en la calle Venezuela esquina de Solis por liquidacion final.

El Viernes 21 del corriente—A las 11 en punto de la mañana al mejor postor y dinero de contado venderemos las existencia de dicha casa que no se detallan por su estencion.

No faltar almaceneros

AVISOS

El Dr. José V. Fernandez
Avisa á sus clientes que, habiéndose separado del estudio del Dr. Luis V. Varela, se ha instalado en la calle de Victoria 78 (Recoba Nueva). f16 v23

Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias para una familia por un alquiler sumamente módico. Está situada en la calle Independencia núm. 23 1/2, para verla y tratar ocurrir á la calle de Florida 178, escritorio en el patio. f16 v28.

Con eso no prueba que no estuvieron … Medio oficial carpintero se precisa Defensa núm. 5. f16 v20.

Plaza 11 de Setiembre á una cuadra de dicha plaza se vende una casa nueva con todas las comodidades necesarias para mas informes y para tratar en casa de D. Pedro Lourteyg en la misma plaza, Esquina Piedad y Centro América f 6 v20

Dependiente boticario Se necesita uno que sepa francés ó inglés para una ciudad de la Provincia. Ocurrir Botica Demarchi, 159 Defensa. f16 v.22

100 Salta 100 de buen gusto que necesitan de algunos muebles ricos por los dias de Carnaval podrán allí conseguirlos por un precio muy acomodado; ocurran de cuatro á seis de la tarde Salta 100. f16 v21

Depósito de vinos finos y cigarros habanos — Rivadavia 68—La casa recibe directamente vinos Jerez, Bordeaux, Champagne, Oporto, Rhin, Priorato, Cognac, Cerveza, licores surtidos, thé, chocolate y cigarros habanos, á precios módicos, Rivadavia 68. f16 v23.

Para Carnaval Pomitos, máscaras de carton, de alambre, de seda y terciopelo, caricaturas, tipos, faroles de papel, género para banderas, Bomoitos de goma, estrellitas 40 cajas de 3 cartuchos, ramos de flores, caretas con y sin útiles para regalo, lindo surtido flores artificiales, cintas, acordiones y infinidad de artículos muy baratos, á la estrella Rivadavia 560 frente á Lorea. f16 v21

Aviso 9s—8zq—35q—z—35q—h—as32z—3s—8z—7z63s—p8 15h—m6s7sq7z935—nls—pzq—s—4zqz—z3593s—mtsisq—26—1tz933—pls8pzs—3s—8593s—26s5q—h5—7s—sqms6z6s—s9—8z—509x27s62z—sqnl29z—mzs36zq—h—os8s6z93—qz—35—as—psq—s97z—53sm6z6—z835 q2—95q—33sq5935976z35q—sq7z6s—s9—8z—wls67z—3s—8z—2am8s97z—98—qz8lz—q293—45s—8z—4428127272—s8sqz935—3s—3593s—2 sslq—20zq—z—42qz—z256—2s—h5—as—41zqslssq—sz293s—p2—9—s8—h—95—s5768s5q—p63s—

PELUQUERIA DE RUIZ
Florida 202 esquina á Parque
En este establecimiento se encuentran de venta por mayor y menor, pomitos de Gosuell grandes y medianos á precios sumamente módicos, se garanten dichos pomitos que no ofenden á la vista y los trajes de fantasía mas delicados, pueden empaparse con dichos extractos sin producir la mas insignificante mancha, condicion que ha sido hecha con el fabricante al pedirlos.
Gran surtido de guantes de Jouvin. Toda clase de perfumería fina y completo surtido de obras de pelo.
Peinados á **La Pampa** se hacen avisando dos dias de antemano.
f16. v21. S. Ruiz

Fundidores Se precisa uno ó tres fundidores buenos, ocurran en persona ó por carta á la fundicion del Rosario calle Comercio Esquina San Juan, Rosario de Santa Fe R M Rojo f16 v24

Carnaval Bombos y Geringas de goma con gran rebaja en los precios. Suipacha 67. f16 v 23.

Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, por ahora y hasta nuevo aviso en los dias Domingo y feriados solamente habrá un segundo tren entre la estacion central y la Ensenada.
1.º salida de la estacion central 8 a. m.
2.º Id 2, 35, p. m.
1.º regreso de la Ensenada 2 id.
2.º Id 5 45 id.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1873. La Administracion
f16 v30.

Tablon pino 1/2 y 2 pulgadas, id de Tea 1/4, 1/2 y 2, Roble fresno, Guindo Berche, Cedro etc., corralon de maderas de Rodolfo Bunge. Buen Orden 585. f15.v22.

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS
124—CALLE 25 DE MAYO—124
En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler," y "Brasilian,"; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

Para carpinteros de carros etc, lapacho quebracho blanco y camas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Alambre de cerco de 1.º y 2.º clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fábrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Se alquila una casita con tres piezas, cocina y todo lo necesario, en el mejor paraje de la ciudad, esquina Victoria y Defensa (altos conocidos por de Escalada) propia para hombres solos ó una corta familia, en 700 ps. … para tratar en la fonda calle Defensa 5 ó en la calle Maipú N. 194.
Buenos Aires 11 de Febrero 1873. f15. v23.

M. HORTAL TORROBUX
CARMEN DE ARECO
Gran almacen, ferretería, tienda corralon de maderas etc. etc.
PRECIOS DE BUENOS AIRES
COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL
f15. v15

Alambre para areo, enfardar y atar, se vende en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22

Mucama Se necesita en la calle de Tucuman núm. 166. (altos) debe ofrecer buenos informes. Febrero 11 de 1874. f15.v22.

Listones para corral y duelas para cercos se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15 v22

Adoquines superiores del Brasil, se venden en los pequeños, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Fierro galvanizado y caballetes de id, se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Cedro sano, seco y de superior calidad, roble y fresno de todas dimensiones se vende en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15 v22.

Fierro en barras todas dimensiones, se está recibiendo en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22

Flejes de 1, 1 1/4, y 1 1/2 p. se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585. f15. v22.

Pino Cariada Superior todas dimensiones, tirantillos todas dimensiones etc., corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Botadores Magníficos para embanderamiento de calles, se acaban de recibir en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Tejas Marsellesas abordo y en tierra se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Guindo De 1 á 3 pulgadas calidad superior, seco, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15.v22.

Pino y Spruce Cepillado y machimbrado, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15 v22

Portland Cement lo mejor que viene al pais, hay siempre en tierra y abordo, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. f15. v22.

Librairie Européenne 178 calle Florida.
La Bibliothèque nationale, fondée en 1863 dans le but de faire pénétrer au sein des plus modestes foyers les œuvres les plus remarquables de toutes les littératures, a publié, jusqu'à ce jour, 164 volumes, que nous vendons à 3 piastres chacun.
En outre nous avons reçu:
Les romans illustres de Montépin, Paul de Kock et Ponson du Terrail, etc. etc.
V. Hugo, L'armée terrible, Lamartine, Œuvres.
Grand assortiment de nouveaux romans, de livres d'instruction et de science en français, anglais et allemand.
Humboldt, Cosmos 4 vol.
Flammarion, Récits de l'infini.
Buchner, L'homme selon la science.
Jaine, De l'intelligence.
Ned Pearson, dictionnaire du sport français.
Dupiney et Vorepierre, Dictionnaire français illustré et encyclopédie universelle, 2 gr. vol en 4.º
Seaman, Système du Gouvernement americain.
Prince de Bismarck, Discours.
Gambetta, Allocution et discours.
Vilmorin, Fleurs de pleine terre.
Esneuf, L'art des Jardins 2 vol.
Meunier, Cours de geologie appliquée.
Lejeune, Guide du Briquetier.
Ch. Vincent, Fabrication et commerce de cuirs.
Arens, Calvo, Wheaton, Lawrence et Hefter, ouvrages de droit international et naturel.
Ripier, Constitutions qui ont régi la France.
Correspondence commerciale et familière en français, espagnol, anglais, allemand et italien à 15 $
Ge ministre … et clef méthode Ollendorf.
Tous les meilleurs ouvrages de médecine et homœopathie publiés … en France.
Almanach … pour 1873. Livres de messe reliés en chagrin et cuir de Russie. f15 v22

DENTISTA AMERICANO
Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)
Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.
Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.
ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 1/2 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 1/2 (Buenos Aires)

LA POPULAR ARJENTINA
Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.
CAPITAL ADMINISTRATIVO 300,000 $ Ftes.
Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

JUNTA DE VIJILANCIA
D. Jaime Llavallol. — D. Agustin Casa
" A. Mayeroff. — " E. H. Mulhall
" C. Santa María. — " Nicanor Fernandez
Consultor Letrado … Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores … Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.
Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesorería General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2
OPERACIONES
Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta … el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo		9 p.%	al año.
A 9 id	id	10 id	id
A 12 id	id	11 id	id
A mayores plazos		12 id	id

El interés se pagará cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS
Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital íntegro á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el
30 de Diciembre de 1872.
En cuenta corriente se abona … 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad N.º 213 1/2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

Don Toribio Iturrioz
Q. E. P. D.
Daniel, Aurelia y Pelegrina Iturrioz, hijos, Wenceslao Villafañe y Sofia A. de Iturrioz, hijos políticos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que en bien del alma de dicho finado se celebrará el dia miércoles 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el templo del Arcangel San Miguel.
Favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. f5. v20

En 130,000 $ se venden una casa y un terreno sito en la calle de Azcuénaga entre las de Santa Fé y Arenales, frente á la estacion del Tramway á Belgrano que se ha comenzado á construir. La casa tiene cuatro piezas de azotea nuevas, cocina etc. paredes en cal, con terreno de 8 3/4 varas de frente por … de fondo—siendo igual la superficie del terreno contiguo el que se halla cercado todo de pared. Tiene un pozo … á ambas propiedades.
Para tratar, ocúrrase Bolivar 92. f. 13. v. 23.

Niño fugado Se ha huido uno el dia 10 del corriente de 13 años de edad, italiano, llamado Alejandro Aragone, color claro, ojos negros, pelo castaño, cara redonda; viste pantalon oscuro, saco negro, sombrero redondo negro, y calza alpargatas. Le previene que la persona que lo retenga en su poder debe entregarlo á la autoridad mas inmediata, para que esa lo remita al Departamento de Policía, bajo pena de hacerle cargos de todos los perjuicios que pueda causar con esta retencion indebida. f.13 v.

Clavos de patente y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra en vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v15 m

Picanillas de carretas; mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Torneles y caballetes para fierro galvanizado hay en venta … 1 m de S. Casares, Boca del Riachuelo. 5 m

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FE—420
de 7 á 10 de la mañana
Se encarga de arreglar testamentarías y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipotecas. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agencia del Sr. Olarola, San Martin 92 3/4. f12 perm.

MONTE-PIO
Autorizado por la Municipalidad
156 — Cuyo — 156
Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. f6 v6 m

A los capitanes Marítimos Scalese y Podestá, acaban de abrir una agencia marítima calle Reconquista núm. 128 á donde se encargan de emision de plata para cualquiera punto de Italia (á domicilio), pasages para Europa, franqueos de cartas y de despacho de Aduana. f15.v28.

Agua Las enfermedades de los ojos son seres muy maléficos, y es preciso librarse de ellos lo mas pronto posible como un animal ponzoñoso; ¿pero con qué armas? Con la agua de las 7 yerbas ¿Donde se encuentra? ¡Calle Ombú núm. 6 saben tener.
Esa agua; saca los séres maléficos! Curándose dos ó tres veces con esas agua, bien seguro que no precisa otro medicamento para sanarse? f. 13 v. 27.

El defensor de Menores del partido de San Fernando pone en conocimiento de las personas que tengan menores á su cargo que deben presentarse con estos á esta Defensoría calle 13 de Julio núm. 9 en el plazo de 10 dias designándose los miércoles y sábados de 5 á 8 de la noche; en la inteligencia q' de no hacerlo así se procederá como corresponda—San Fernando, Febrero 14 de 1873.
f14 v23 Juan J. Muñiz

Se alquila para familia; con contrata afianzada por tiempo convencional la espaciosa casa con todas las comodidades deseables y aguas corrientes, gas, etc. sita en la calle Moreno 308, las llaves en el n. 312, para tratar Victoria 523.
Febrero, 13 de 1873. f.14.v.20.

Bahia Blanca Al Comercio avisamos que estando de regreso de su viaje al Brasil el ya acreditado en esta carrera su porte de 300 toneladas, y de primera marcha bergantin goleta Nacional Filantrófo ha abierto rejistro para el punto arriba indicado y empezará á recibir carga el mártes 18 del corriente. Para órdenes á su agente en el escritorio de los Sres. Bottolache y Ca., Paseo de Julio núm. 6. f14 v24

Rodolfo Bunge Corralon de maderas Buen Orden 583, espléndido surtido. Pino americano de todas dimensiones, idem de tea idem roble, fresno, cedro, guindo, berche, listones de corral, duelas de cerco, clavos patente, puntas de Paris, alambre atar, enfardar y alambrar, postes, medios y estacones ñandubay, carbon de cocina y herrero, fierro de esnaleta, idem en barras todas dimensiones, tierra romana, Portland cement, cal, tejas, baldosas piso y techo, piedras para vereda, adoquines etc. etc. etc.—Buen Orden 585. f15 v22.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares.
En la calle Potosí 365 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, incluso los idiomas Francés é Inglés, toda clase de labores, … sus servicios á las … de familia que quieran … ya sea en el domicilio de ellas, … siendo sumamente módico el estipendio que cobra como remuneracion á sus trabajos profesionales. f15. v22.

Colchonero Se necesita en la calle de Cangallo 180. f14.v22.

Se aquilan 5 piezas que dan al fondo de los altos en la calle Rivadavia y Maipú darán razon. Peluquería Bourgeois. f14.v21.

Se vende una con muy poco uso por setecientas ovejas al corte mestiza regular, para verla y tratar en Mercedes cochería de Don Luis Bernard cerca de la estacion. f. 13. v. 20.

Tenedor de Libros
Una persona formal que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar libros en cualquier casa de Comercio, ocurran á esta imprenta. f14 v20

Banco Hipotecario avisamos al público que nos ocupamos de sacar dinero de este Banco—Gowland y Roseti—Corredores, San Martin 115. f. 13 v. 23

El flebotomo de Balvanera, ofrece al público sus servicios profesionales, serán atendidos á cualquier hora. Algunas veces como suele acontecer de no hallar médicos por ser altas horas de la noche pueden ocurrir á calle Ombú núm. 6, para dar los primeros recursos hasta que puedan conseguir la mano del médico. Tiene buen conocimiento en la Medicina.
f13 v27 J. Giordanelli.

¡¡Ojo!! Estancieros. En la ciudad de Mercedes, hay varias fincas centrales para cambiar por hacienda lanar, ocurran al lado de la botica Romero.
f13 v23. Mariano Cabral.

ANTICIPOS DE DINERO
A todo el que instele para vender en remate …, carruajes, á remates ó cualquier otro artículo á la casa de remate y comisiones de Juan F. Achinelly y Ca. calle Bolivar núm. 131, se le anticipará el dinero que solicite.
Las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los objetos. f14 v28.

LA VILLA DE Santander.
Calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.
Habiéndose propuesto el dueño de dicho Almacen vender los artículos mas baratos que ninguno otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser:

Azúcar refinada seca á	$ 3
Arroz glacé y Piamonte, de	" 1 1/2 y 2
Garbanzos de Castilla, de	" 2, 3 y 2
Porotos de todas clases, de	" 2 y 2 1/2
Almidon americano del mas fino, libra	
Almidon del pais	
Bacalao fresco	
Pasas de uva y de higo	
Almendras peladas	
Nueces con cáscaras	
[illegible]	
Velas estearinas francesas, paquete	
Aceite … español, libra	
Aceite Flagonl en botellas, botella	" 10
Café molido en el acto, libra	" 8
Chocolate español y francés, libra desde	" 12 á 20
Dulce de membrillo, libra	" 4
Guayaba fresca en latas á	" 10
Jalea de membrillo, lata á	" 10
Cognac Martel garantido, botella	" 20
Vinos finos de Burdeos, botella de	" 8 á 20
Aguardiente de quemar de 40 grados, cuarta	" 5
Vino priorato seco y abocado, cuarta	" 3
Rico vinagre de vino, cuarta	" 1
Y sobre todo una riquísima yerba paraguaya libra á	" 8 y 10

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas fiambres y conservas de todas clases. LA VILLA de SANTANDER, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.
Se llevará á domicilio GRATIS.
e25

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina de Lima Confitería. f. 22 v. 20.

Gowland y Roseti corredores, se encargan de sacar dinero del Banco Hipotecario—Escritorio, San Martin 115. f. 13 v. 23

Artículos para Carnaval Chascos, pomos, y caretas, se venden muy baratos en la mercería de Sta. Clara, calle de las Piedras 55 1/2; entre Victoria y Potosí. f13 v20

Buen negocio estando por marcharse á Europa, el dueño de un restaurant, poco distante del muelle, está dispuesto á traspasarlo á la persona que se interese, el mueblaje es de lo mejor, la clientela numerosa y escojida y el precio de venta bien moderado, verse para el arreglo con el dueño de tienda situada en la calle del 25 de Mayo número 125. f. 13 v. 20

PIPONES ABATIDOS
A los saladeristas—El mejor casco para sebo, se vende calle de Reconquista núm. 72. f14 v25

MÁQUNAS DE COSER DE LA SINGER MANUFACTURIN & Cª.
La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.
Osborne y Lever
53—CHACABUCO—53

Se vende un almacen, mostrador y demas útiles ó un almacen propio para toda clase de negocio situado calle Piedad núm. 209 1/2, el dueño teniendo que ausentarse del pais. El alquiler mensual es módico. f 16 v 20

Compañía De Navegacion á vapor Italo-Platense. El vapor paquete Paquete Postal Argentino Pampa su comandante José Villa. Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona. Para pasageros fletes ú otros informes ocurrir en la administracion calle Cuyo núm. 81 3/4.

RETRATOS ETERNOS, INALTERABLES
Sistema Bizioli
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional
Se garante su duracion
CALLE DE CUYO NUMERO 324
Todos los retratos llevarán la firma del inventor.
e 24 v 24 f. *César Bizioli.*

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31.v29f.

A 15 $ mjc. La vara cuadrada se venden solares en el partido del Belgrano, sobre la calle real, con dos tramways muy cerca, en el pueblito Rivadavia trazado y delineado y bastante adelantado, con … los frutales y frente á la plaza, uno de estos tramways se está actualmente construyendo.
Por mas pormenores ocúrrase Cuyo 146 (altos). f7 v 22.

CARLOS N. CARMAN
CORREDOR
93-CALLE DE LA PIEDAD-93
Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la salida. perm.

Comisaría jeneral de GUERRA Y MARINA
Buenos-Ayres, Febrero 8 de 1873.
Se previene á las señoras costureras que hubiesen recibido piezas de ropa con anterioridad al 1.º de Enero del corriente, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren antes del 1.º del entrante, en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá á cobrar su importe á las personas por quienes hayan sido recomendadas. Martin B. Campos. f8 v28.

A las familias de San Fernando, San Isidro y las conchas, se vende manteca fresca á 10 ps. libra en San Fernando en el almacen de comestibles en la esquina de la plaza. f13 v20

A Da. Remedios Dominguez de Beloño, se la desea ver en la calle de Cochabamba número 270. f. 13 v. 20

Bolsas para trigo, maiz, afrecho, lonas para catre, id para encerados, arpilleras, brin de Rusia por mayor solamente, Defensa 66.
Cerveza, chope superior, por mayor solamente, Defensa 66. f. 13 v. 27

Se alquila una pieza amueblada. Parque 82 altos. f11 v26

Corbeta Española LUNA NUEVA para Coruña, Vigo y Gavrit. Saldrá dicho buque de este puerto, si el tiempo lo permite el dia 2? del corriente. A los pasageros que tienen tomados sus pasages se les suplica pasen á entregar sus pasaportes; y á los que aun no los han tomado, que lo hagan á la mayor brevedad. Para mas pormenores ocúrrase á su capitan D. Pedro Oya, calle 25 de Mayo núm. 79 altos, ó á su consignatario—*Fernando Perez*, Maypú 66.
NOTA—Se previene á los que en viages anteriores han venido en dicho buque y aun tienen pendientes sus pasages, que se procederá contra sus fiadores en España, sinó los abonan dentro del plazo convenido. f12 v20

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en lo de D. Manuel Muñagorri, en la acera de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."
A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del ejido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.
Adolfo M. Caldeira. f11 v22 m.

LA CHIRIMOYA
¡¡EL MEJOR LICOR TONICO ESTOMACAL!!
¡¡EL MAS HIGIENICO!!
EL MAS SUAVE Y ESQUISITO
ROSARIO—Sres. Vidal y Jaymat.
MONTEVIDEO—Calle Uruguay 100, 102 y 104.
BUENOS AIRES—En todos los almacenes por mayor y menor, en todas las confiterías y cafés.
DEPOSITO
343 — CHILE — 343
ANGEL COSTA

Se vende en San José de Flores una manzana de terreno en la calle de Sud América, y tramways á 5 cuadras y 1/2 de la estacion del ferro-carril por el lado del norte, dicha manzana está alambrada y con eucaliptus todo al rededor es terreno muy elevado y forma una lindísima posicion, teniendo al frente una hermosa casa y es todo muy poblado, para tratar al núm 153 calle Piedad que vive su dueño. f12 v25.

Terreno para arrendar con 40 varas de frente y dos piezas, en la calle de Victoria entre Matheu y Alberti se hace contrata, para tratar Córdoba 99. f12 v23.

Manteca fresca diariamente á 2 1/2 la libra pesada, se vende en el almacen calle Perú núm. 79 y 81. f12 v20

Al público Pedro Medrano y Rafael Bobeo Saavedra y Compañía participan al público en general y á sus relaciones en particular que han establecido su escritorio de Remates y Comisiones en la calle de Moreno núm. 319 donde se reciben órdenes de remates y pedidos de dinero sobre hipotecas de 10 á 5 de la tarde, los mismos se encargan de asuntos judiciales. f11 v27.

COÑAC EXTRA
LAMAUD CORTES Y C.
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y MAYEROFF
Unicos agentes en el Rio de la Plata
120 CANGALLO 120

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el título farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28

Baratillo de ropa hecha para trabajadores como sacos, pantalones, camisas, etc, se vende tambien ropa, botabitas, etc, de carnaval calle de Lima núm. 17 1/2. f9v24

Sacos lustrina como para jóvenes de 14 á 16 años en las roperías, 40 1/2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

424—MÉJICO—424
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v 2m

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA
10 1/4—Suipacha, altos—10 1/4
ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA
f derm.

AL COMERCIO
DAGUERRE Y COMPAÑIA
CASA INTRODUCTORA.
210 1/2—Cangallo—210 1/2
Sócios—Daguerre y Cia., Paris, E. Caillon, sócio gerente, Buenos Aires.
OTRO.
En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1.º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañía. 210 1/2 Cangallo. Ernest Caillon

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
Argentina de Seguros
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N.º 87, (altos)
Asegura riesgos de … marítimos y contra incendios
CAPITAL
UN MILLON DE PESOS FUERTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION
P'te. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id " [illegible]
Vocales " Juan Lanus
" George T. Nutali
" Aquiles Mayeroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufó
D. VENTURA CARDENAS
Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

"La Pampa" nunca miente
Los q' deseen ser Telegrafistas en dos meses; pueden pasar por la calle de Chile 214; se enseña en este plazo y muy barato. f14 v21

A. Cesar y Angel Clavenani—La señorita Rosa Clavenani que habita en la calle Santa Fé núm 235 llegada recien de Gorgonsaia (Italia) desea saber donde se encuentran sus Hermanos Cesar y Angel. f14v21.

PAQUETE ENTRE Buenos Aires y Bahia Blanca
La muy velera goleta nacional "Mercedita" recibe carga y pasageros para Bahia Blanca. Saldrá desde el 15 al 20 del corriente Febrero. Para órdenes y mayores informes ocurran al escritorio de Corti y Riva & Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. f4 v20.

Yaquets lustrina finos San Martin 40 1/2, esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á q' si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entrega. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

MÁQUINAS
RODRIGUEZ Y ORTIZ
Casa introductora 9 calle Maipú
PETROLEO … AGENTES …
INDUSTRIA
Molinería — Agricultura
IMPORTACION
De todos los artículos industriales. f4 v1m

¡POMITOS!
¡¡¡OJO OJO OJO!!!
A los aficionados al juego de carnaval Pomito Pomito Pomito de Gosuell en la confitería de las Naciones se venden por mayor y menor á precio módico aprovechen la ocasion. Calle Moreno esquina á Salta. f6.v26.

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Parque 237, entre Cerrito y Artes. f5 v 4 m

Colegio español De 1.º y 2.º enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos, Bernardo al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v1m

Al público La administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

Se vende el café y billar, calle de Piedad Núm. 668, con tres años de contrato, tiene una buena clientela, alquiler módico, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, tambien se venden dos carros del tráfico en muy buen uso con sus monturas correspondientes, para verlo y tratar en la misma y á toda hora del dia. f11 v20.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

A los Barraqueros y Comerciantes. Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 130 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes; y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se hacen nadar los caballos.
Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de esta solo algunas varas, conocido por de Villarino y Benites; siendo la estension de todo el terreno una manzana.
Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde.

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28 v28f.

Ojo Ojo y alerta Se compra una casa que tenga de 13 á 17 varas de frente 70 de fondo sea vieja ó á la moderna, para tratar Victoria 66. Barceló y Castro. f8 v23.

Se vende La fonda y café con dos mesas de billares. Paseo Colon núm. 15 en el camino de la Boca. f8v20

"Club del Plata" La Comision Directiva ha designado los dias sábado 22, lúnes 24 del corriente y sábado 1.º de Marzo para las tertulias de disfraz del próximo carnaval, pudiendo los Sres. sócios solicitar tarjetas para transeuntes hasta dos dias antes de la primera tertulia. f11 v22

Importante para los Sres. propietarios, gran surtido de persianas para ventanas de reja á precios módicos y trabajo esmerado calle de Victoria número 121, entre la de San José y Plaza Lorea. f11 v1m

Se vende una casa en la calle de Chile 202 con diez varas de frente, y setenta y dos de fondo con 9 piezas de material 9 paredes medianeras, con todas las oficinas precisas que dista 9 cuadras de la plaza de la Victoria, tramway en la boca-calle de Tacuarí, el que se interese ocurrirá á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar en la misma casa.
Otra casa en calle de Independencia 523 frente al Colegio de las Hermanas de Caridad con 8 varas y media de frente por 65 de fondo con 5 piezas, letrina, pozo de balde, rica agua, es una calle espaciosa con árboles, que pronto pasará el tramway por la puerta en la misma casa calle de Chile 202, encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f9 v24.

Se ofrece un jóven para escritorio á casa de Comercio cuenta con buenas recomendaciones ocurrir Comercio 145 á cualquier hora del dia. f11 v21.

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

MUEBLES
Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Pantalones blancos finos, 170 Florida y 40 1/2 San Martin. f9v24

Dr. d'Haucourt Médico Homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 desde el mes de Marzo. f 8 v-7.m

"Guía comercial" para 1873 se halla en venta en todas las librerías principales y en lo de los propietarios.
Mackinlay Kratzenstein y Ca.
e23 v23 f — 80 Florida 80

La Republicana Calle el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al público que habiendo establecido una nueva línea de mensagería para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30, de cada mes regresando del Saladillo las dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del público y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndole su puntualidad en todas ajencias en Buenos Aires Rivadavia N. 239 en Lobos hotel del ferro carril del Sr. D. Leon Baupui en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Iturralde y Cª— Empresario Ahascal y Calderon. e 21 v 21 f

Camisas muy bordadas de 1/2 hilo á 50 pesos una ó tres por 140 pesos, 40 1/2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

NICOLÁS ZOLEZZI
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

FERNET BRANCA
LEJITIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAYEROFF
120 - CANGALLO - 120

TESORO DE LA MUJER
Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de flores blancas que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.
Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189. f9 perm.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO
VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS
Proveedor de la real casa, aprobado por la Y. Ilustre Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona como higiénico, tónico y estomáquico.
Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito, náuseas y vómitos despues de la comida, jaqueca ó dolor de cabeza y demas enfermedades que derivan de malas digestiones con el uso de este vino, se verán libres de sus dolencias. Precio módico.
En venta en las principales confiterías y almacenes por mayor; casa introductora, Cangallo 135. f5.

Edictos Judiciales.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Medina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha comparezcan por este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Partido Baradero, Establecimiento la Caldera á 15 de Febrero de 1873—Pedro Rencher, Juez de Paz. f18 v18 a

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Isidoro Barra para que comparezca ante el Juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de tres dias á efecto de que esté á derecho en la demanda que contra él le ha promovido el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrarle Defensor. Buenos Aires Enero de 1873.—Joaquin Reynoso. f3 v20

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á D. N. Joaquini la providencia recaida en la demanda que contra él ha entablado D. Juan Isla y Campos … cuyo tenor es como sigue.—"Buenos Aires Octubre 11 de 872.—Por presentado en cuanto ha lugar con las cuentas y poder en virtud del cual se le tiene por parte, en lo principal practíquese el reconocimiento que se pide bajo de juramento, y se comete, al actuario, devuélvase.—Agrelo."
Al mismo tiempo se hace saber al espresado Joaquini, que debe comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, dentro del perentorio término de tres dias, á estar á derecho y constituir domicilio legal en dicho asunto; bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos-Aires 24 Enero 1873.—Felix Sagasta, Secretario. f18 v20

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de seis dias á D. José Quinzio á fin de que comparezca á estar á derecho en el espediente que ha promovido Doña Eloisa Rivera Indarte produciendo informacion para obtener en persona … en la testamentaría de Doña Trinidad Indarte de Rivera y pidiendo se le asigne una cantidad mensual para atender á su subsistencia - Buenos Aires, Febrero 1.º de 1873—Pardo. f18 v26.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cecilliano ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 14 de 1874.—Manuel Perez Gomar—Secretario. f18 v18m.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se citen por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Cabral; á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado, por conducto de su Secretario que firma, (Victoria Núm. 104) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Octubre 22 de 1872.—Sagasta, Escribano Secretario. f18 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los Sres. Feronda y Rivarí, para que comparezcan dentro de seis, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la oficina del que firma á efecto de estar á derecho en la demanda promovida por D. Felipe Feijo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873—Y. Campos. f18 v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber la solicitud presentada por D. F. Bondall, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Señor Juez de Comercio: F. Bondall de este comercio y vecindario á V. S. digo: Que con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, vengo ante V. S. á solicitar mi carta de pago por haber cumplido con mi concurso con el concordato de que celebré con mis acreedores, los que están chancelados segun los comprobantes que obran en mi poder; pero como estos recibos existen en el libro que acompaño, es necesario que V. S. ordene que el actuario sacando de ellos testimonio los agregue á los autos. Al mismo tiempo hago presente á V. S. que segun la lista que acompaño, no han presentado á cobrar los señores que especifico en ella, cuyo importe obraré tan pronto V. S. determine, á fin de que V. S. ordene ser depositado en el Banco y les haga saber á dichos acreedores que está á su disposicion el dividendo correspondiente. Llenados pues los requisitos legales el Juzgado se servirá otorgarme mi carta de pago. Será justicia—Otro sí digo: Que acompaño igualmente el libro de recibos de los Sres. Lanus hermanos … en mi concordato, y V. S. se servirá ordenar se saque de esos recibos testimonio en forma para ser agregado á los autos. Es justicia—F. Bondall.)) Y en su vista ha recaido el decreto siguiente:—(Enero veintinueve de mil ochocientos setenta y tres—con los documentos que se acompañan y sacándose testimonio de los recibos que se dicen figuran en el libro que se menciona, hágase la publicacion que requiere el art. 1722 del Código, designándose los periódicos … y … y comprobado que sea el depósito en el Banco, hágase saber á los interesados á fin de que puedan solicitar sus dividendos respectivos—Barra.)) Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que si algun acreedor se considerase perjudicado, se presente por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, en el término de dos meses, á deducir las acciones que creyere convenientes.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Juan G… f16 v21.

Habiéndose presentado D. Ireneo Lima, solicitando poblar un terreno de Isla baldío, situado en la márgen derecha del arroyo "Esperita," compuesto de doce cuadras de frente, cuyo lindero por este rumbo lo es Doña Andrea Gomez arroyo de por medio, por un costado con D. Juan Daby, por el otro con terreno desierto y fondos á los bañados; el Juzgado, en cumplimiento de la ley, ha dispuesto de esta publicacion por quince dias en dos diarios de la Capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta—Febrero 7 de 1873.—Manuel Reid. f16 v26.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, doña Facunda Castro, doña Maria, doña Remedios y doña Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f16 v19m.

El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Gatte ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Felix Sagasta. f16 v16 m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José y Don Francisco Zavala ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoría y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 4 de 873.
Muanuel Perez Gomar. Secretario. f15 v15 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas y D. Juan Orus, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que suscribe calle de Defensa Núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873—Bartolomé Martin. f15. v15m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Pacheco D. Basilio y doña Josefa Guzman, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de su oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. As. Febrero 12 de 1873.—Bartolomé Martin. f14 v13m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Sr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Constantino Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado Diaz y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 7 de 1873.—Bartolomé Martin. f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,000 pesos que importa diez y seis mil pesos el total. Se previene q' no se admitirá oferta q' baje la tasacion pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Maimieros, Escribano Secretario. f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orqueta formada por el arroyo "Caraveias Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orqueta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de á oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen—Escribano público. e16 v26.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanueva, ya sean como herderos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercimiento—Buenos Aires, Enero 28 de 1873—Nicanor Repetto. e30 v29.

De órden del Señor Juez de primera instancia Doctor D. Miguel Garcia Hernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatti, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires—Enero 23 de 1873—Pardo e28 v8.f

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Meres, pide, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S.S. y secretaria del infrascrito á deducir satisfaccianes; bajo apercibimiento de lo que por derecho haye lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873 — Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. f.4 v1m

Se ha de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las doce y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á Doña Indora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldoza 3 puertas de vidriera 3 idem de tablero 2 ventanas de reja de dos y media vara y una de vara y media, 1 mas chica sin reja, vereda al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas ó sean cuatrocientas catorce mil seis ciento setenta y cinco varas cuadradas, tasado en veinte y siete mil pesos, formando un total de 68,600 pesos moneda corriente; previniéndose no se admitirá oferta que no cubra de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm 14 donde se les podrá de manifiesto sus tasaciones y autos de su referencia.—Buenos Ayres Enero 29 de 1873.—Natalio A. Ponce—Escribano público. f1 v1m.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Beresis de Corutchet ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa núm. 74 sin deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero siete de mil ochocientos setenta y tres—Carballo. f.8 v8m

… se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Conrado Lencina, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Enero 31 de 1873.—Francisco C Silvano—Secretario. e31v 1m.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil D. Jorge Echeverria, ordenó se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Bastos y doña Juana Palomaque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones, ya sea en carácter de herederos ó en el de acreedores, ante SS. y por conducto de la Escribanía D. Mariano Cobral, á la que está adscrito el que firma.—Buenos Aires Febrero 5 de 1873—Leandro Garcia. f.8 vb

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzales, encargado interinamente del Juzgado que desempeñaba el doctor Agrelo, se procederá á la venta en pública subasta ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del mes de Marzo de una quinta situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaría de San Pedro Tuderi compuesto su terreno á tres cuadras cuadradas con un rancho de material techo de paja, siete mil seiscientos ochenta y cuatro álamos poco mas ó menos y un puente de árboles de durazno evaluados en el todo en la suma veinte y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos moneda corriente siendo sus dos terceras partes, la base de la venta por mas pormenores ocurrase á la oficina Bolivar 22 1/2 donde se haya adscripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 1.º de 1873.—N. Repetto.— f.7 v5m

Los Doctores D. Miguel Garcia Fernandez y D. Diego Gonzalez, Jueces de primera Instancia en lo civil, han dispuesto en los autos testamentarios de D. José B. Haedo se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion á titulo hereditario, á fin de que represente á estar á derecho y deducir las acciones que les corresponde bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Enero 29 1873.
f7 v7 Pardo

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Conio, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Claudio Gallardo. f7 v 7 m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 1.º de 1873.
f1 v1m Bartolomé Martin

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D.ª Teresa Murtula para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su S. S. ó intermedio del Secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—Manuel Lozano. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orquesta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por un costado con don Estevan Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando Enero 8 de 1873—Desiderio Chafuen—escribano público. e11 v22 m.

Por el presente se hace saber á los acreedores al concurso formado al prófugo Claudio Bonifiglio, que el dia 15 del corriente mes de Febrero, tendrá lugar en este Juzgado de Paz, una reunion de acreedores, en la que se formará el dividendo, de lo que á cada uno corresponda en el producido del remate practicado de las existencias de Sastrería, pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873—Casimiro Villamayor. f5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Martin Maldonado y Doña Justa Blanco, ya sean como herederos y acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano Secretario. f5 v5m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Estevan Suarez y de Da. Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1873—… e21 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Gamboa, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro término de treinta dias por ante el Juzgado de su Señoría y oficina de D. Enrique Quintana, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1873—José Fernandez. f9 v9m.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Casulla, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Vazquez y Doña Maria Juana Espinosa, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Eduardo Munilla. f9 v9m.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ventura Fredes y doña Tomasa Fredes, á fin de que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del escribano que suscribe, con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Público. Defensa Núm. 7… f11 v11m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Primo Aristegui ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Manuel Perez Gomar.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Blas Rivero (hijo) para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—Faustino Miñones. f12 v12 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Leonarda Jordan de Miranda ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Febrero 12 de 1873.
Rivadavia núm 77 — Justo Carballeda
f15 v15 m.